

Revista de Coyuntura



Investigación y Desarrollo en
América Latina, el Caribe y Ecuador

Precio de frutas, verduras y carnes en
mercados y plazas de zona urbana de Ambato

Octavo sondeo de opinión ciudadana de instituciones, autoridades
y aspectos locales en la zona urbana del cantón Ambato

Encuesta a estaciones de servicio
de la zona urbana del cantón Ambato

Créditos hipotecarios para vivienda



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE AMBATO

www.uta.edu.ec
Año 2018



**UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE AMBATO**



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE AMBATO

REVISTA DE COYUNTURA, número 5, Año 2018, publicación anual del Observatorio Económico y Social de Tungurahua - OBEST con información económica, social de Ecuador y Tungurahua abierto al mundo. El enfoque de sus investigaciones se centra en el campo económico, financiero, empresarial, desarrollo local, administración pública y políticas públicas; dirigida a empresarios, emprendedores, Gobierno y público en general, como herramienta previa a la toma de decisiones.

RECTOR

Doctor Galo Naranjo López
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)

CONSEJO EDITORIAL

DIRECTOR-EDITOR

Economista Diego Proaño Córdova
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)

MIEMBROS

EVALUADORES EXTERNOS

Doctor Miguel Cervantes Jiménez
Universidad Autónoma de México (México)

Licenciado Daniel Enrique Uribe
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (Argentina)

Doctor Wilson Araque Jaramillo
Universidad Andina Simón Bolívar (Ecuador)

Ingeniero Juan de Dios Morales
Registro Civil, Identificación y Cedulación (Ecuador)

Economista Tamara Armas Naranjo
Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Ecuador)

Economista Alberto López Barrionuevo
Universidad Central del Ecuador (Ecuador)

Ingeniero Fernando Solís Acosta
Universidad de las Fuerzas Armadas (Ecuador)

Doctor Pedro Zapata Sánchez
Universidad Central del Ecuador (Ecuador)

Doctor Mario Moreno Mejía
Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ambato (Ecuador)

Abogado Jorge Nuñez Grijalva
Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ambato (Ecuador)

EVALUADORES INTERNOS

Doctor Patricio Carvajal Larenas
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)

Doctora Mary Cruz Lascano
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)

Doctora Vasilica María Margarina
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)

Economista Ana María Sánchez Tobar
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)

OBSERVATORIO ECONÓMICO Y SOCIAL DE TUNGURAHUA

Dirección: Universidad Técnica de Ambato, campus Huachi Av. Los Chasquis y Río Payamino. Facultad de Contabilidad y Auditoría (subsuelo). Ambato (Ecuador). Casilla 180104

Teléfonos: (593) 03-2848487 ext. 102

Fax: (593) 03-2844362 ext. 111

e-mail: obeconomico@uta.edu.ec

Blog: <http://blogs.cedia.org.ec/obest/>

Link OBEST: <fca.uta.edu.ec/observatorio.html>



**OBSERVATORIO ECONÓMICO
Y SOCIAL DE TUNGURAHUA**
"Contribuyendo al desarrollo local y provincial"

Publicación Anual
REVISTA DE COYUNTURA
Año 2018
Número 5
ISSN 2528-794X
Tiraje: 500 ejemplares impresos

ÍNDICE

Editorial	05
Investigación y Desarrollo en América Latina, el Caribe y Ecuador Fernando Mayorga, Ana María Sánchez, Carolina Freire, Tatiana Vayas	06
Precio de frutas, verduras y carnes en mercados y plazas de zona urbana de Ambato Ana María Sánchez, Tatiana Vayas, Fernando Mayorga, Carolina Freire	10
Octavo sondeo de opinión ciudadana de instituciones, autoridades y aspectos locales en la zona urbana del cantón Ana María Sánchez, Tatiana Vayas, Fernando Mayorga, Carolina Freire	17
Encuesta a estaciones de servicio de la zona urbana del cantón Ambato Ana María Sánchez, Tatiana Vayas, Fernando Mayorga, Carolina Freire	21
Créditos hipotecarios para vivienda Ana María Sánchez, Tatiana Vayas, Fernando Mayorga, Carolina Freire	26
Instrucciones de presentación de artículos “Boletín de Coyuntura”	28

EDITORIAL

Con esta edición la Revista de Coyuntura del Observatorio Económico y Social de Tungurahua cierra el año 2018, con una compilación de temas relevantes investigados en este periodo. Una combinación de estudios de fuente primaria y secundaria elaborados por el equipo técnico del Observatorio específicamente.

Es importante mencionar que la producción científica ha tomado un lugar significativo en la educación superior en Ecuador, por ello en esta edición se presenta un análisis detallado de la evolución de indicadores sobre el tema. Entre las variables analizadas se encuentran número de investigadores, inversión económica en investigación y desarrollo, número de publicaciones en base de datos SCOPUS, disciplina científica, nivel de formación del investigador, entre otras.

Como parte del aporte que realiza el Observatorio Económico a la comunidad, en este año se realizó un trabajo de observación en plazas y mercados de la zona urbana del cantón Ambato, con la finalidad de establecer un comparativo de precios entre los diferentes establecimientos en 24 productos entre frutas, verduras, hortalizas y carnes. Los resultados se observan detalladamente en tablas y figuras de fácil comprensión para la toma de decisiones del consumidor.

Adicionalmente y por octava ocasión el Observatorio ejecuta el sondeo de opinión ciudadana de autoridades, instituciones y servicios básicos en la zona urbana del cantón Ambato, donde presenta

resultados en los que los encuestados evalúan la imagen de 10 instituciones públicas y privadas, la credibilidad de 6 autoridades nacionales y locales; y, servicios de agua potable, luz eléctrica y recolección de basura. El estudio se ejecuta semestralmente a 400 viviendas que cubren la totalidad de la zona urbana objeto de estudio.

Finalmente y respecto a temas económicos se presentan dos estudios, uno referente al movimiento comercial de las estaciones de servicio de gasolina del cantón Ambato (zona urbana), consultando sobre la cantidad promedio de galones vendidos de gasolina súper, extra y diésel, número de empleados, medidas de seguridad, precios por galón, frecuencia de abastecimiento y galones promedio de abastecimiento. El otro estudio económico ejecutado permitió establecer una tabla comparativa de las condiciones en las que se otorgan créditos hipotecarios en diferentes instituciones financieras de modo que se constituya en un referente para los demandantes de este tipo de crédito, comparando tasas de interés, montos, plazos, entre otros.

Al despedirnos con la última publicación 2018, queremos hacerlo con un saludo fraterno, con el cual auguramos éxitos en el año venidero, por supuesto agradecemos la fidelidad de nuestros lectores, que se benefician de la información que cuidadosamente ofrece el Observatorio de la Universidad Técnica de Ambato. Hasta una próxima edición.

Ec. Mg. Diego Proaño C.
DIRECTOR – EDITOR



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE AMBATO

Investigación y Desarrollo en América Latina, el Caribe y Ecuador

Resumen

El propósito de este trabajo es realizar un análisis general del área de Investigación y Desarrollo – I+D a nivel de América Latina, el Caribe y Ecuador, dando a conocer la evolución del número de investigadores, el gasto realizado en I+D y las publicaciones científicas en la base de datos SCOPUS, a través de sus respectivas tasas de variación, detallados por disciplina científica, nivel de formación, sector de financiamiento, sector de ejecución, entre otros, desde el año 2010 al 2014. Los resultados muestran que la I+D creció a un ritmo lento en América Latina y El Caribe debido, entre otros factores, a su bajo porcentaje de inversión (0,67% del PIB); mientras que Ecuador tuvo tasas de crecimiento que fueron mayores a la de la región.

Palabras clave: Investigación, desarrollo, tasa, variación.

Abstract

The purpose of this paper is to analyze the Investigation and Development area – I+D in Latin America, the Caribbean and Ecuador, showing the evolution of the number of researchers, I+D expenditure and scientific publications in the SCOPUS database through its variation rates detailed by scientific discipline, level of education, financing sector, execution sector, among others, from 2010 to 2014. The results show the I+D grew at a slow pace in Latin America and the Caribbean due to its low percentage of investment (0,67% from GDP) while Ecuador had growth rates greater than those of the region.

Keywords: Investigation, development, rate, variation.

Introducción

En un mundo cambiante, lleno de desafíos y riesgos para el ser humano, se hace imperativo que las personas se impliquen en asuntos relacionados con la Ciencia y Tecnología, jugando un papel estratégico en el desarrollo de los pueblos. Cada país en el mundo tiene la exigencia de prepararse y estar en condiciones de resolver problemas concretos y atender las necesidades de su población utilizando sus competencias y conocimientos científicos y tecnológicos (Macedo, 2016).

La I+D es una de las categorías de las Actividades Científicas y Tecnológicas – ACT, definida por la United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization – UNESCO (1984) como: “Trabajo sistemático y creativo realizado con el fin de aumentar el caudal de conocimientos, inclusive el conocimiento sobre el hombre, la cultura y la sociedad, y la utilización de esos conocimientos para concebir nuevas aplicaciones” (p.12).

La I+D es un factor importante para el desarrollo de los países, no solo es llevado a cabo por el Gobierno, Instituciones de Educación Superior, Organizaciones privadas sin fines de lucro, sino también por empresas públicas y privadas, que innovan los procesos de producción contribuyendo al crecimiento económico (Gallardo, 2012).

A nivel mundial, los países desarrollados realizan una mayor inversión en I+D con respecto a los subdesarrollados, es así como, según datos del Banco Mundial – BM (2018), América del Norte y la Unión Europea han gastado en promedio el 2,6% y 2,0% de su PIB en I+D durante el periodo 2010-2014, respectivamente; mientras que América Latina y el Caribe solamente ha invertido el 0,7%. Cabe mencionar que, en América del Norte y la Unión Europea, la principal fuente de financiamiento es el sector privado, mientras que en América Latina y el Caribe es el Gobierno (Loor y Carriel, 2014).

Ciocca y Delgado (2017) mencionan que los objetivos a largo plazo para el desarrollo de la ciencia en América Latina no se llevan a cabo

debido a su inestabilidad política y económica, lo que produce que mentes jóvenes investigadoras migren hacia países desarrollados donde tienen mejores oportunidades de alcanzar el éxito, esta situación es denominada fuga de cerebros.

Loor y Carriel (2014) indican que en Ecuador la I+D ha crecido lentamente debido a que su impulso ha estado a cargo de un reducido número de personas e investigadores que no contaban con políticas definidas y específicas, siendo así que recién en 2005 la I+D fue considerada por primera vez como instrumento para el desarrollo a través de una reforma a la Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal.

Con el fin de disminuir la brecha de atraso existente en I+D, el Gobierno Nacional, estableció políticas públicas sobre Ciencia y Tecnología en la Constitución de la República del 2008 y el Plan Nacional para el Buen Vivir – PNBV 2013-2017, y así pasar de una dependencia en un modelo productivo a otro basado en el uso, acceso y difusión del conocimiento (Romero, 2015).

En el PNBV 2013-2017 se contemplan puntos como: impulsar la formación de talento humano para la investigación básica, promover la innovación tecnológica, impulsar estrategias, programas o proyectos de investigación, generar mecanismos de acceso a financiamiento y promover encuentros científicos (PNBV, 2013, p.171, p.172). En la actualidad la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación – SENESCYT, rige la política pública de estos campos. Cabe resaltar que las directrices de ciencia, tecnología e innovación se encuentran estipuladas desde el artículo 385 al 388 de la Constitución del Ecuador.

Bajo este contexto, es importante analizar el desarrollo de la I+D en Ecuador, siendo un aporte para el mejoramiento o fortalecimiento de políticas públicas en esta área y, además, el planteamiento de nuevas metas a ser alcanzadas en el futuro.

Metodología

Se realizó una investigación descriptiva, haciendo uso de datos sobre I+D de la Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericana e Interamericana - RICYT (2018), periodo 2010-2014, consultados en su página web oficial. Con estos datos, se aplicaron fórmulas estadísticas generales para cálculo de tasas de variación interanual y tasas de variación media acumulativa de un periodo, detalladas a continuación:

$$TVI_{(t,t-1)} = \frac{Y_t - Y_{t-1}}{Y_{t-1}} * 100$$

$$TVMA_{(t,t-n)} = \left[\left(\frac{Y_t}{Y_{t-1}} \right)^{\frac{1}{n}} - 1 \right] * 100$$

Donde:

TVI: tasa de variación interanual

TVMA: tasa de variación media acumulativa de un periodo

t: año t

t-1: año t-1

Y_t: valor correspondiente al año t

Y_(t-1): valor correspondiente al año t-1

n: número de años del periodo

Para el apartado de publicaciones, se tomaron datos relacionados únicamente con la base de datos científica SCOPUS, que establece parámetros de calidad internacionalmente aceptados, además de que es utilizado por la SENESCYT.

Resultados

1. Investigadores

Tabla 1. Investigadores en América Latina, el Caribe y Ecuador 2010-2014

América Latina y el Caribe	2010	2011	2012	2013	2014	Promedio 2010-2014
Investigadores	411.033	443.780	453.498	483.201	511.679	460.638
Tasa de investigadores por cada mil personas de la PEA	1,5	1,6	1,6	1,7	1,7	1,6
Ecuador						
Investigadores	3.091	4.027	7.263	9.456	11.410	7.049
Tasa de investigadores por cada mil personas de la PEA	0,5	0,6	1,0	1,3	1,6	1,0
Investigadoras	38,2%	37,4%	42,2%	41,4%	41,1%	40,0%
% Investigadores Ecuador/América Latina	0,8%	0,9%	1,6%	2,0%	2,2%	1,5%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del RICYT

La tabla 1 muestra que, entre 2010 y 2014, América Latina y el Caribe tuvo un promedio anual de 460.638 investigadores, dando una tasa de 1,6 investigadores por cada mil personas de la Población Económicamente Activa – PEA. En Ecuador, los investigadores llegan a un promedio de 7.049 durante el mismo periodo, existiendo 1,0 por cada mil personas de la PEA; representando el 1,5% a nivel de América Latina y el 40% son mujeres. La tendencia de investigadores en América Latina, el Caribe y Ecuador ha sido creciente del 2010 al 2014, aumentando a una tasa promedio anual de 5,6% y 38,6%, respectivamente.

Tabla 2. Investigadores por sector de empleo en Ecuador 2010-2014

Sector de empleo	2010	2011	2012	2013	2014	Promedio 2010-2014
Educación Superior	81,1%	83,2%	69,9%	63,0%	63,9%	72,2%
Gobierno	15,4%	14,4%	29,2%	36,2%	35,5%	26,1%
Organizaciones privadas sin fines de lucro	3,5%	2,4%	0,9%	0,8%	0,6%	1,6%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del RICYT

La mayor concentración de investigadores en Ecuador, de 2010 a 2014, se encuentra en el sector de Educación Superior con un 72,2% en promedio, mientras que el menor porcentaje está en organizaciones privadas sin fines de lucro (1,6%), ambos sectores han presentado un comportamiento decreciente con tasas promedio anuales de -5,8% y -34,7%; por otro lado, los investigadores ubicados en el sector del gobierno han aumentado a una tasa de 23,2% como se muestra en la tabla 2.

Tabla 3. Investigadores por disciplina científica en Ecuador 2010-2014

Disciplina científica	2010	2011	2012	2013	2014	Promedio 2010-2014
Ciencias Sociales	31,5%	35,1%	32,5%	32,2%	33,4%	32,9%
Ingeniería y Tecnología	21,1%	20,1%	19,0%	20,4%	21,5%	20,4%
Ciencias Naturales y Exactas	15,3%	14,6%	20,2%	19,8%	17,9%	17,5%
Ciencias Médicas	12,8%	11,3%	12,8%	12,2%	11,5%	12,1%
Ciencias Agrícolas	12,2%	11,4%	9,4%	8,8%	8,1%	10,0%
Humanidades	7,1%	7,5%	6,2%	6,7%	7,6%	7,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del RICYT

Los datos de la tabla 3 indican que, en el periodo 2010-2014, las disciplinas científicas de mayor incursión por los investigadores ecuatorianos son las Ciencias Sociales (32,9%), Ingeniería y Tecnología (20,4%) y

Ciencias Naturales y Exactas (17,5%); siendo esta última la de mayor aumento a una tasa promedio anual del 4%. La disciplina con menor registro de investigadores es la de Humanidades (7%) pero, la que ha tenido una disminución significativa es la de Ciencias Agrícolas con una tasa promedio de -9,8%.

Tabla 4. Investigadores por nivel de formación en Ecuador 2010-2014

Nivel de formación	2010	2011	2012	2013	2014	Promedio 2010-2014
Maestría	45,5%	45,9%	46,0%	43,1%	47,0%	45,5%
Licenciatura o equivalente	44,5%	43,9%	46,5%	47,4%	38,4%	44,1%
Doctorado	10,1%	10,2%	7,5%	9,6%	14,6%	10,4%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del RICYT

Del 2010 al 2014, los investigadores del país tienen en su mayoría Maestría (45,5%) y Licenciatura (44,1%), mientras que, apenas un 10,4% tiene Doctorado como nos muestra la tabla 4. Cabe mencionar que, aunque los investigadores con doctorado son pocos, han tenido el más alto crecimiento a una tasa promedio anual de 9,7%, uno de los factores que pudieron haber contribuido son los programas de becas impulsados por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación – SENESCYT.

2. Gasto en Investigación y Desarrollo

Tabla 5. Gasto en I+D en América Latina, el Caribe y Ecuador 2010-2014

América Latina y el Caribe	2010	2011	2012	2013	2014	Promedio 2010-2014
Gasto en I+D (millones de USD)	\$37.521	\$42.608	\$41.947	\$45.017	\$47.535	\$42.925
Gasto en I+D (% PIB)	0,66%	0,64%	0,64%	0,68%	0,71%	0,67%
Gasto en I+D por habitante (USD)	\$64	\$72	\$70	\$74	\$77	\$71
Gasto en I+D por investigador (USD)	\$91.285	\$96.011	\$92.496	\$93.163	\$92.900	\$93.171
Ecuador						
Gasto en I+D (millones de USD)	\$280	\$269	\$292	\$361	\$450	\$331
Gasto en I+D (% PIB)	0,41%	0,35%	0,33%	0,38%	0,44%	0,38%
Gasto en I+D por habitante (USD)	\$19	\$18	\$19	\$23	\$28	\$21
Gasto en I+D por investigador (USD)	\$90.678	\$66.915	\$40.235	\$38.219	\$39.466	\$55.103
% Gasto I+D Ecuador/América Latina	0,75%	0,63%	0,70%	0,80%	0,95%	0,77%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del RICYT

Las cifras en la tabla 3 muestran que América Latina y el Caribe han gastado en I+D un promedio de \$42.925 millones de USD desde el 2010 al 2014, es decir un 0,67% de su PIB, reflejando un gasto por investigador de \$93.171 USD. Ecuador por su parte ha gastado 331 millones de USD, lo que equivale al 0,38% de su PIB y representa el 0,77% a nivel de América Latina y el Caribe; este gasto significó \$55.103 USD para cada investigador. El gasto de Ecuador en I+D ha crecido a un ritmo mucho mayor que el de América Latina y el Caribe, sus tasas promedio anuales son de 12,6% y 6,1%, respectivamente.

Tabla 6. Gasto en I+D por sector de financiamiento en Ecuador 2010-2014

Sector de financiamiento	2010	2011	2012	2013	2014	Promedio 2010-2014
Gobierno	71,0%	67,9%	67,3%	70,3%	73,5%	70,0%
Educación Superior	16,9%	19,3%	26,9%	24,8%	21,8%	22,0%
Extranjero	9,4%	10,7%	5,3%	4,6%	4,3%	6,8%
Empresas (Públicas y Privadas)	1,8%	1,0%	0,1%	0,1%	0,2%	0,6%
Organizaciones privadas sin fines de lucro	0,9%	1,1%	0,4%	0,3%	0,2%	0,6%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del RICYT

Del total de recursos financieros otorgados a I+D en el periodo 2010-2014, el 70% provino del gobierno, 22% de Educación Superior y apenas el 8% de los sectores extranjero, empresas (pública y privada) y organizaciones privadas sin fines de lucro, siendo estos tres últimos sectores los

de mayor decrecimiento a tasas promedio anuales de -17,9%, -42% y -31,3%, respectivamente como se indica en la tabla 6.

Tabla 7. Gasto en I+D por sector de ejecución en Ecuador 2010-2014

Sector de ejecución	2010	2011	2012	2013	2014	Promedio 2010-2014
Empresas (Públicas y Privadas)	43,4%	58,1%	57,3%	49,1%	42,3%	50,0%
Gobierno	36,4%	24,5%	24,8%	31,6%	36,8%	30,8%
Educación Superior	16,2%	14,2%	16,4%	17,5%	19,5%	16,7%
Organizaciones privadas sin fines de lucro	4,1%	3,2%	1,6%	1,9%	1,4%	2,4%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del RICYT

Del monto total gastado en I+D entre 2010 y 2014, la mitad fue ejecutada por las empresas (públicas y privadas). Sin embargo, la Educación Superior ha ido tomando mayor participación pues a crecido a una tasa promedio anual de 4,8%; caso contrario ocurrió con las organizaciones privadas sin fines de lucro que disminuyeron su ejecución de gasto en I+D a una tasa de -23,1%, los datos se muestran en la tabla 7.

Tabla 8. Gasto en I+D por disciplina científica en Ecuador 2010-2014

Disciplina científica	2010	2011	2012	2013	2014	Promedio 2010-2014
Ingeniería y Tecnología	43,3%	25,0%	24,8%	28,6%	29,8%	30,3%
Ciencias Naturales y Exactas	22,4%	32,9%	26,6%	22,2%	22,6%	25,3%
Ciencias Sociales	9,0%	13,9%	22,4%	24,1%	23,9%	18,7%
Ciencias Agrícolas	19,1%	22,3%	19,3%	13,5%	11,7%	17,2%
Ciencias Médicas	3,6%	3,5%	5,0%	7,7%	8,1%	5,6%
Humanidades	2,5%	2,3%	1,9%	4,0%	3,9%	2,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del RICYT

En la tabla 8 se evidencia que la mayor parte del monto gastado en I+D, en el periodo 2010-2014, fue utilizado en las disciplinas científicas: Ingeniería y Tecnología (30,3%), Ciencias Naturales y Exactas (25,3%) y Ciencias Sociales (18,7%). Las Ciencias Médicas, aunque tuvieron una participación promedio de 5,6%, es la disciplina científica de mayor crecimiento en gasto en I+D con una tasa promedio de 22,2%, mientras que las Ciencias Agrícolas redujeron su gasto a una tasa de -11,5%.

Tabla 9. Gasto en I+D por objetivo socioeconómico en Ecuador 2010-2014

Objetivo socioeconómico	2010	2011	2012	2013	2014	Promedio 2010-2014
Producción y tecnología industrial	49,6%	29,2%	12,0%	7,5%	12,0%	22,1%
Control y protección del medio ambiente	11,6%	18,6%	11,7%	11,7%	10,6%	12,8%
Otra investigación civil	7,5%	8,1%	11,7%	15,0%	20,3%	12,5%
Producción y tecnología agrícola	6,4%	6,2%	21,4%	15,1%	12,9%	12,4%
Estructuras y relaciones sociales	6,3%	9,8%	13,8%	14,8%	12,9%	11,5%
Protección y mejora de la salud humana	4,2%	6,7%	11,7%	11,7%	11,7%	9,2%
Exploración y explotación de la Tierra	6,5%	12,0%	6,2%	5,6%	5,1%	7,1%
Infraestructuras y ordenación del territorio	5,8%	4,3%	6,2%	8,3%	7,0%	6,3%
Producción, distribución y utilización racional de la energía	0,9%	1,9%	3,4%	7,1%	4,5%	3,5%
Defensa	1,2%	2,7%	1,3%	2,6%	2,4%	2,1%
Exploración y explotación del espacio	0,0%	0,4%	0,6%	0,6%	0,7%	0,5%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del RICYT

Entre el año 2010 y 2014, el 22,1% del gasto en I+D de Ecuador se ocupó en investigaciones con objetivos socioeconómicos de producción y tecnología industrial, posicionándose en primer lugar. Sin embargo, este objetivo socioeconómico sufrió una disminución 37,7 puntos porcentuales a una tasa promedio anual de -29,9%, siendo la de mayor relevancia como se indica en la tabla 9.

3. Publicaciones científicas

Tabla 10. Publicaciones científicas en SCOPUS en América Latina, el Caribe y Ecuador 2010-2014

América Latina y el Caribe	2010	2011	2012	2013	2014	Promedio 2010-2014
Publicaciones en SCOPUS	94.881	102.706	112.090	118.043	126.626	110.869
Tasa de publicaciones SCOPUS por cada 100.000 habitantes	16,2	17,3	18,6	19,4	20,6	18,4
Tasa de publicaciones SCOPUS por cada 100 investigadores	23,1	23,1	24,7	24,4	24,7	24,0
Publicaciones en SCOPUS con relación al gasto en I+D (cada millón de USD)	1,8	1,9	2,0	1,9	1,9	1,9
Ecuador						
Publicaciones en SCOPUS	457	484	648	762	1.047	680
Tasa de publicaciones SCOPUS por cada 100.000 habitantes	3,0	3,2	4,2	4,8	6,5	4,4
Tasa de publicaciones SCOPUS por cada 100 investigadores	14,8	12,0	8,9	8,1	9,2	10,6
Publicaciones en SCOPUS con relación al gasto en I+D (cada millón de USD)	1,6	1,8	2,2	2,1	2,3	2,0
Publicaciones en SCOPUS en colaboración internacional (%)	79%	82%	79%	81%	79%	80%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del RICYT

Las cifras de la tabla 10 muestran que América Latina y el Caribe tiene un promedio anual de 110.869 publicaciones en SCOPUS desde el 2010 al 2014, con lo que se calculan 24 publicaciones por cada 100 investigadores y 1,9 publicaciones por cada millón de USD gastados en I+D. Ecuador por su parte tiene en promedio 680 publicaciones, 10,6 por cada 100 investigadores y 2 por cada millón de USD gastados, además, el 80% de las publicaciones fueron realizadas en colaboración con instituciones de otro país. Tanto América Latina, el Caribe y Ecuador han registrado tendencias crecientes en sus publicaciones en SCOPUS. Sin embargo, Ecuador ha crecido a una tasa anual mayor (23%) frente a la de América Latina y el Caribe (7,5%).

Tabla 11. Publicaciones científicas en SCOPUS por disciplina en Ecuador 2010-2014

Disciplina	2010	2011	2012	2013	2014	Promedio 2010-2014
Ciencias de la Vida	34%	37%	37%	36%	32%	35%
Ciencias Físicas	33%	31%	34%	30%	36%	33%
Ciencias de la Salud	26%	24%	23%	25%	21%	24%
Ciencias Sociales	6%	8%	7%	9%	11%	8%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del RICYT

De acuerdo con la clasificación disciplinar de SCOPUS, el 68% de las publicaciones de Ecuador pertenecen a temas de ciencias de la vida y ciencias físicas. A pesar de que ambas disciplinas abarcan la mayor parte de publicaciones, ciencias de la vida tiene una disminución de 2,7 puntos porcentuales a una tasa promedio anual de -4,1%. La disciplina con mayor disminución fue ciencias de la salud con -4,9 puntos porcentuales a una tasa de -3,4%, mientras que la de mayor crecimiento fue la de ciencias sociales con 4,4 puntos porcentuales a una tasa promedio de 8,7% como se indica en la tabla 11.

Tabla 12. Publicaciones científicas de Ecuador en otras bases de datos 2010-2014

Bases de datos científicas	Promedio 2010-2014
Science Citation Index (SCI)	489
MEDLINE	287
COMPENDEX	161
INSPEC	132
Pascal	114
CAB International	91
BIOSIS	89
CLASE	51
LILACS	37
Chemical Abstracts	33
PERIODICA	24
ICYT	9
IME	4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del RICYT

Como dato adicional, se puede observar en la tabla 12 que, luego de SCOPUS, las bases de datos científicas con un número significativo de artículos ecuatorianos son Science Citation Index – SCI con 489 publicaciones, seguido de MEDLINE (287), COMPENDEX (161), INSPEC (132) y Pascal (114).

Conclusiones

El número de investigadores en América Latina y el Caribe tuvo un crecimiento lento entre 2010 y 2014, 5,6% en promedio cada año, lo cual podría deberse a que muchos de ellos buscan mejores oportunidades en América del Norte y la Unión Europea por sus mejores condiciones políticas y económicas, además de una mayor inversión en I+D. Ecuador por su parte tuvo una variación significativa de 269% a una tasa promedio anual de 38,6%, cifra que pudo ser resultado de las políticas públicas sobre Ciencia y Tecnología establecidas en la Constitución de la República del 2008 y el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017.

El sector de Educación Superior empleó el mayor porcentaje de investigadores en Ecuador durante el periodo 2010-2014, además, el 53,3% de las investigaciones se centraron en temas relacionados con las disciplinas de Ciencias Sociales e Ingeniería y Tecnología. Es importante señalar que el 89,6% de investigadores tienen Maestría, Licenciatura o equivalente y, apenas el 10,4% Doctorado. Sin embargo, este nivel de formación académica ha tenido el más alto crecimiento en el país a una tasa promedio anual de 9,7%, uno de los factores que pudieron haber contribuido son los programas de becas impulsados por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación – SENESCYT.

El gasto en I+D entre 2010 y 2014, en América Latina y el Caribe, se ubicó en \$42.925 millones de USD anuales, equivalente al 0,67% de su PIB, situándose aún muy por debajo del nivel realizado por América del Norte y la Unión Europea, quienes gastan alrededor del 2,6% y 2,0%, respectivamente. Como se mencionó anteriormente, la mala distribución de recursos, inestabilidad política, corrupción, entre otros, son factores que contribuyen a que se forme esta brecha significativa. En referencia a Ecuador, el país gastó en promedio \$331 millones de USD al año (0,38% del PIB), creciendo a una tasa promedio del 12,6% que supera a la de América Latina y el Caribe (6,1%).

Del 2010 al 2014, el 70% del gasto en I+D en Ecuador fue financiado por el gobierno, pero son las empresas (públicas y privadas) las que ejecutaron el 50% del mismo, aun cuando estas financian apenas el 0,6% del dinero. Adicionalmente, el sector de Educación Superior ha incrementado su participación en la ejecución del gasto en I+D, 3,3 puntos porcentuales a una tasa promedio anual de 4,8%, pero todavía le falta sobresalir pues su ejecución todavía es baja (16,7%). Cabe señalar que, el 55,6% del gasto en I+D fue destinado a las disciplinas de Ingeniería y Tecnología, Ciencias Naturales y Exactas.

Las publicaciones científicas en SCOPUS han crecido a una tasa de 7,5% en América Latina y el Caribe entre los años 2010 y 2014, ubicándose en un promedio anual de 110.869 publicaciones, es decir, 24 por cada 100 investigadores y 1,9 por cada millón de USD invertidos en I+D. Ecuador creció a una tasa mayor de publicaciones (23%), registrándose un promedio anual de 680, es decir, 10,6 por cada 100 investigadores y 2 por cada millón de USD gastado en I+D; además, el 80% de estas investigaciones fueron realizadas en colaboración con instituciones de otro país. El 68% de publicaciones ecuatorianas en SCOPUS fueron investigaciones en las disciplinas de Ciencias de la Vida y Ciencias Físicas.

Referencias

Banco Mundial. (2018). Gasto en investigación y desarrollo (% del PIB). Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/GB.XPD.RSDV.GD.ZS>

Ciocca, DR., y Delgado, G. (2017). The reality of scientific research in Latin America; an insider's perspective. *Cell Stress Chaperones*, 22(6), 847-852. doi: 10.1007/s12192-017-0815-8

Gallardo, J. (2012). I&D. El Comercio. Disponible en: <https://www.elcomercio.com/opinion/i-d.html>

Loor, MF., y Carriel, V. (2014). Investigación y Desarrollo en Ecuador: Un análisis comparativo entre América Latina y El Caribe (2000-2012). *COMPENDIUM*, (1), 28-46.

Macedo, B. (2016). Educación científica. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Montevideo/pdf/PolicyPapersCILAC-CienciaEducacion.pdf>

Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericana e Interamericana. (2018). Indicadores. Disponible en: <http://www.riicyt.org/indicadores>

Romero, E. (2015). La Ciencia, Tecnología e Innovación en Ecuador constituyen la base para el Cambio de Matriz Productiva. *Iberoamérica divulga*. Disponible en: <https://www.oei.es/historico/divulgacioncientifica/?La-Ciencia-Tecnologia-e-Innovacion>

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. Disponible en: <http://www.buenvivir.gob.ec/>

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. (1984). Manual de estadísticas sobre las actividades científicas y tecnológicas. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/imagenes/0006/000620/062017sb.pdf>

Elaborado por:

- Ing. Fernando Mayorga Núñez – Analista
- Econ. MBA. Ana María Sánchez – Especialista
- Ing. Carolina Freire Paredes – Analista
- Econ. MBA. Tatiana Vayas Carrillo – Analista

Precio de frutas, verduras y carnes en mercados y plazas de zona urbana de Ambato

Los días 3, 10, 14 y 17 de septiembre de 2018 el equipo del Observatorio Económico y Social de Tungurahua recorrió los mercados Modelo, Central, Urbina, Colón, Dolorosa, Simón Bolívar, Sur, Mayorista y las Plazas Pachano y Primero de Mayo de Ambato con la finalidad de comparar precios de frutas, hortalizas, tubérculos, legumbres y carnes entre ellos.

Generalidades del estudio

El levantamiento de información de este estudio se ejecutó como consumidor directo, se realizaron compras de los productos investigados durante las fechas descritas anteriormente.

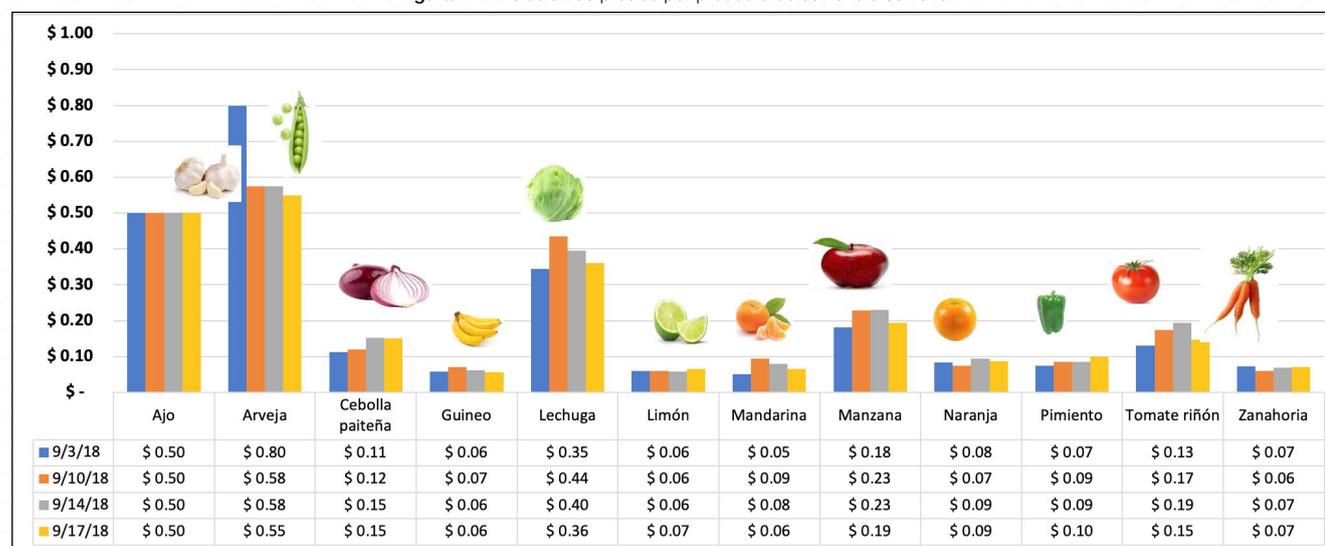
A diferencia de otros estudios que realizan comparaciones de precios por kilo, esta investigación cercana a la realidad del comprador final mide precios en función a tamaño promedio (mediano) de frutas, verduras, hortalizas y otros, unidades/dólar, y libras para el caso de carnes. (En la tabla 1. se detalla la unidad de medida utilizada por producto)

No se realizó ningún tipo de regateo en las compras, por tanto, la información no incluye rebajas y/o muestras gratis recibidas. Se excluye el Mercado América que funciona los sábados por tema de logística en la investigación.

Tabla 1. Productos y unidad de medida*

Producto	Unidad de Medida	Producto	Unidad de Medida	Producto	Unidad de Medida	
Frutas		Hortalizas, tubérculos, legumbres		Carnes		
Frutilla	Tarrina, canasto	Ajo	Funda pequeña	Carne de cerdo	Libra con hueso	
Guineo	Unidad	Arveja	Funda pequeña			Libra sin hueso
Limón	Unidad pequeño	Cebolla blanca	Atado grande sin pelar		Carne de res	
Mandarina	Unidad mediana	Cebolla paiteña	Unidad mediana			Libra sin hueso
Manzana	Unidad mediana	Col	Unidad mediana	Pollo		
Melón	Unidad mediano	Haba tierna	Funda mediana			
Mora	Tarrina	Lechuga	Unidad mediana			
Naranja	Unidad gruesa	Papa chola	Canasto mediano			
Papaya	Unidad mediana	Pimiento	Unidad mediano			
Piña	Unidad mediana	Tomate riñón	Unidad mediano			
Uva rosada	Libra	Zanahoria	Unidad mediana			

Figura 1A. Evolución de precios por producto de semana a semana*



Resultados

De 40 fichas de observación obtenidas, el 100% de encuestadas es sexo femenino. En el Mercado Mayorista y la Plaza Pachano aún se observa personal sin uso de uniforme.

En el levantamiento de información se observa que los precios de ciertos productos varían de semana a semana. Las figuras 1 y 2 muestran estos cambios.

Figura 1B. Evolución de precios por producto de semana a semana*

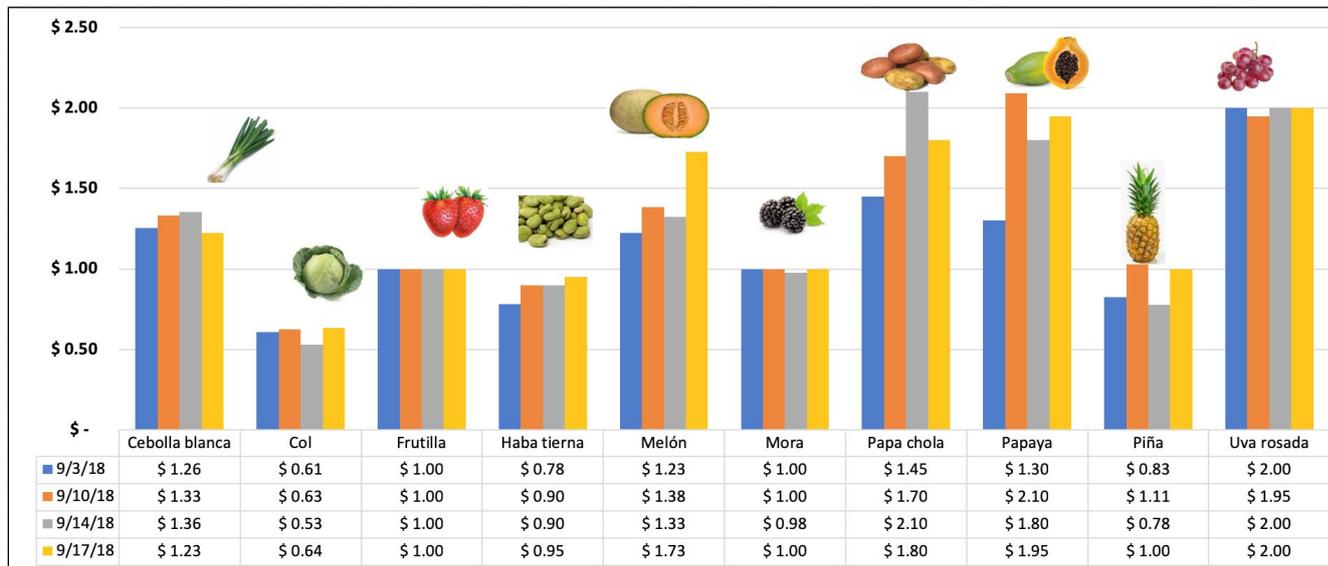


Figura 2. Evolución de precios por producto de semana a semana (carnes)*



Aspectos específicos

Del 3 al 10 de septiembre el precio de la cebolla paiteña sube de \$0,11 centavos por unidad a \$0,12.

En las mismas semanas de comparación el tomate riñón pasa de costar \$0,13 centavos por unidad a \$0,17 centavos.

Existen productos con variación cero entre semana y semana y

corresponden a aquellos que se venden por funda, canasto, tarrina u otros, entre ellos se pueden mencionar la frutilla, mora y ajo.

La variación es menor en precios de carne de res, cerdo y pollo. Se observa que durante dos lunes la Plaza Pachano no oferta carne de cerdo. Así mismo, no se encuentra oferta de carne de res durante dos días de investigación en el Mercado Mayorista en la respectiva sección.

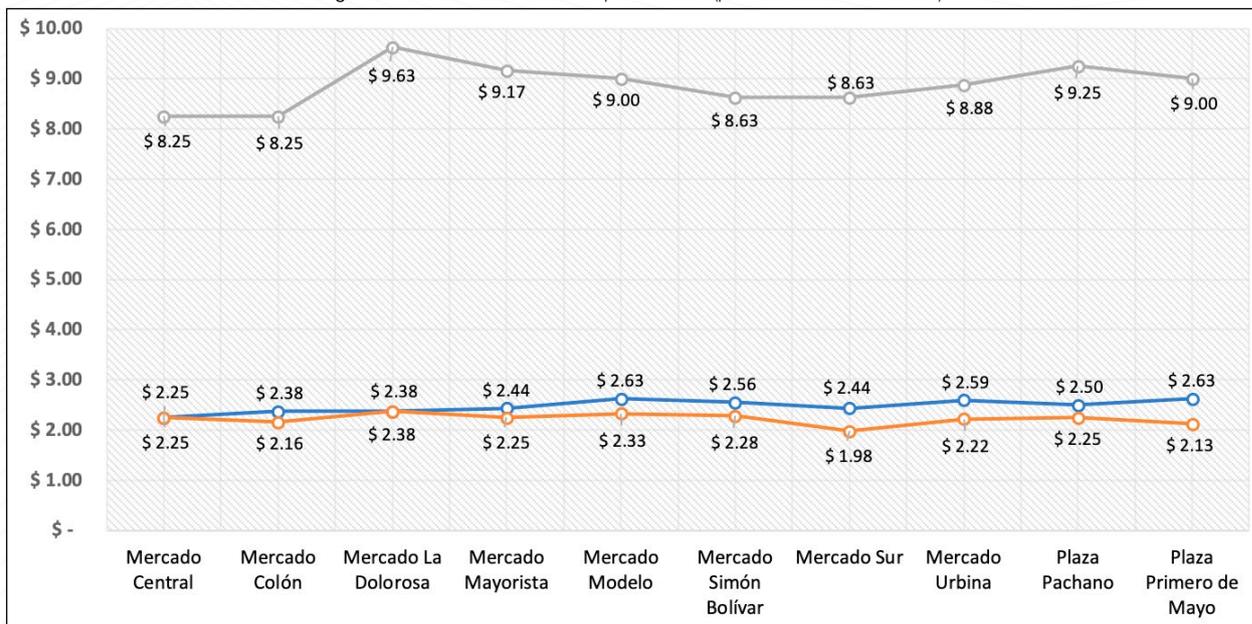
Tabla 2A. Evolución de precios por producto de semana a semana

Producto	Mercado Central	Mercado Colón	Mercado La Dolorosa	Mercado Mayorista	Mercado Modelo
Ajo	\$ 0.50	\$ 0.50	\$ 0.50	\$ 0.50	\$ 0.50
Arveja	\$ 0.88	\$ 0.50	\$ 0.63	\$ 0.75	\$ 0.75
Cebolla blanca	\$ 1.39	\$ 1.25	\$ 1.34	\$ 1.19	\$ 1.44
Cebolla paiteña	\$ 0.16	\$ 0.13	\$ 0.13	\$ 0.10	\$ 0.15
Col	\$ 0.66	\$ 0.62	\$ 0.56	\$ 0.59	\$ 0.59
Frutilla	\$ 1.00	\$ 1.00	\$ 1.00	\$ 1.00	\$ 1.00
Guineo	\$ 0.06	\$ 0.07	\$ 0.06	\$ 0.05	\$ 0.08
Haba tierna	\$ 1.00	\$ 0.88	\$ 0.70	\$ 1.00	\$ 0.88
Lechuga	\$ 0.50	\$ 0.38	\$ 0.34	\$ 0.33	\$ 0.50
Limón	\$ 0.06	\$ 0.05	\$ 0.05	\$ 0.06	\$ 0.06
Mandarina		\$ 0.08			
Manzana	\$ 0.21	\$ 0.21	\$ 0.21	\$ 0.20	\$ 0.25
Melón	\$ 1.75	\$ 1.27	\$ 1.50	\$ 1.19	\$ 1.13
Mora	\$ 1.00	\$ 1.00	\$ 1.00	\$ 0.94	\$ 1.00
Naranja	\$ 0.09	\$ 0.08	\$ 0.08	\$ 0.08	\$ 0.09
Papa chola	\$ 1.75	\$ 2.00	\$ 1.63	\$ 1.25	\$ 1.00
Papaya	\$ 1.75	\$ 2.00	\$ 1.50	\$ 1.50	\$ 1.69
Pimiento	\$ 0.09	\$ 0.08	\$ 0.07	\$ 0.08	\$ 0.08
Piña	\$ 1.13	\$ 0.75	\$ 1.06	\$ 1.13	\$ 1.06
Tomate riñón	\$ 0.17	\$ 0.15	\$ 0.16	\$ 0.17	\$ 0.18
Uva rosada	\$ 2.00	\$ 2.00	\$ 2.00	\$ 1.88	\$ 2.00
Zanahoria	\$ 0.09	\$ 0.05	\$ 0.07	\$ 0.07	\$ 0.05
Total general	\$ 0.77	\$ 0.71	\$ 0.69	\$ 0.67	\$ 0.69

Tabla 2B. Evolución de precios por producto de semana a semana

Producto	Mercado Simón Bolívar	Mercado Sur	Mercado Urbina	Plaza Pachano	Plaza Primero de Mayo
Ajo	\$ 0.50	\$ 0.50	\$ 0.50	\$ 0.50	\$ 0.50
Arveja	\$ 0.50	\$ 0.50	\$ 0.50	\$ 0.63	\$ 0.63
Cebolla blanca	\$ 1.25	\$ 1.31	\$ 1.19	\$ 1.31	\$ 1.25
Cebolla paiteña	\$ 0.16	\$ 0.15	\$ 0.13	\$ 0.12	\$ 0.11
Col	\$ 0.56	\$ 0.58	\$ 0.44	\$ 0.84	\$ 0.56
Frutilla	\$ 1.00	\$ 1.00	\$ 1.00	\$ 1.00	\$ 1.00
Guineo	\$ 0.06	\$ 0.08	\$ 0.06	\$ 0.06	\$ 0.05
Haba tierna	\$ 0.88	\$ 1.00	\$ 0.88	\$ 0.63	\$ 1.00
Lechuga	\$ 0.50	\$ 0.38	\$ 0.39	\$ 0.28	\$ 0.26
Limón	\$ 0.06	\$ 0.08	\$ 0.05	\$ 0.08	\$ 0.05
Mandarina	\$ 0.08	\$ 0.09	\$ 0.08		\$ 0.05
Manzana	\$ 0.23	\$ 0.18	\$ 0.19	\$ 0.21	\$ 0.19
Melón	\$ 1.50	\$ 1.50	\$ 1.38	\$ 1.31	\$ 1.63
Mora	\$ 1.00	\$ 1.00	\$ 1.00	\$ 1.00	\$ 1.00
Naranja	\$ 0.08		\$ 0.07	\$ 0.09	\$ 0.08
Papa chola	\$ 2.50	\$ 2.63	\$ 1.75	\$ 1.25	\$ 1.88
Papaya	\$ 2.00	\$ 1.75	\$ 2.38	\$ 1.44	\$ 1.88
Pimiento	\$ 0.07	\$ 0.13	\$ 0.11	\$ 0.08	\$ 0.09
Piña	\$ 0.69	\$ 0.56	\$ 0.81	\$ 1.46	\$ 0.63
Tomate riñón	\$ 0.18	\$ 0.20	\$ 0.13	\$ 0.17	\$ 0.11
Uva rosada	\$ 2.00	\$ 2.13	\$ 1.88	\$ 2.00	\$ 2.00
Zanahoria	\$ 0.09	\$ 0.07	\$ 0.07	\$ 0.06	\$ 0.06
Total general	\$ 0.75	\$ 0.75	\$ 0.71	\$ 0.69	\$ 0.71

Figura 3. Precio unitario de carnes por mercado (promedio de todos los días)*



En la figura 3 se muestra el precio promedio entre mercados y plazas de la libra de carne de res, cerdo y pollo en unidades.

El precio promedio de una libra de carne de res con hueso es \$2,02 dólares, sin hueso \$2,42. La carne de cerdo con hueso tiene un precio promedio de \$2,32 dólares y sin hueso \$2,64. Un pollo grande se comercializa en alrededor de \$8,86 dólares.

Se observa en la Tabla 2 el precio promedio de frutas, hortalizas, legumbres, tubérculos y carnes por unidad de medida. Se encuentran marcados con números verdes los menores precios en comparación entre plazas y mercados y con números rojos los precios más altos.

El atado grande de cebolla blanca sin pelar se puede comprar a un precio entre \$1,19 y \$1,44 dólares. El menor precio se consiguió en el Mercado Mayorista y Urbina, mientras que el mayor precio de \$1,44 se encontró en el Mercado Modelo.

Un melón mediano tiene un precio promedio de \$1,41, sin embargo, se pueden encontrar unidades entre \$1,13 y \$1,75 dólares. Menor precio registrado en el Mercado Modelo y mayor precio en el Mercado Central. En el caso del tomate riñón, una unidad de tamaño promedio puede llegar a costar hasta \$0,20 centavos (Mercado Sur), en la Plaza Pachano el precio por unidad de tomate riñón es de \$0,11 centavos.

Existen factores como ubicación del mercado o plaza, tipo de vendedor (directo o indirecto), hora del día, disponibilidad de producto, temporada de productos, que, si bien no han sido comprobados, podrían afectar la variabilidad de precios entre un lugar a otro y de una semana a otra.

El aspecto cultural es un importante factor en las compras de los ambateños. Es común observar ventas por unidades de producto por un dólar, y esta medida se convierte en el referente comercial, a diferencia

de otros mercados donde las compras se realizan por peso.

De las figuras 4 en adelante se puede observar el número de unidades de frutas, hortalizas, legumbres y/o tubérculos que un comprador puede adquirir por una unidad monetaria, sea esta, \$1,00; \$0,5; \$0,25; entre otras.

En general, se puede comprar por un dólar entre 6 y 12 unidades de cebolla paiteña. En el Mercado Mayorista se pueden adquirir hasta 12 cebollas por un dólar, mientras que en el Mercado Simón Bolívar la cantidad por un dólar es 6 unidades.

Las cantidades presentadas en la Figura 4 son promedios entre las diferentes fechas de investigación, pueden existir diferencias por decimales. Del listado de productos investigados, el guineo es el de menor precio promedio de todos (0,06 centavos por unidad).

El precio unitario se calcula en base a la cantidad total de guineos comprados. El precio mínimo que venden los comerciantes en plazas y mercados de esta fruta es \$0,25 centavos, no se venden unidades sueltas.

Se puede comprar entre 14 y 21 unidades por dólar. El mercado que ofrece esta fruta a mayor precio promedio es el Simón Bolívar y Sur. Mercado Mayorista y Plaza Primero de Mayo ofrecen el mejor precio.

En cuanto al limón, existen diferentes variedades, para este estudio se tomó el limón suave tamaño pequeño.

El precio promedio por unidad es de \$0,06 centavos, sin embargo, al igual que el guineo, esta fruta no se vende por menos de \$0,25 centavos. Se pueden comprar hasta 22 unidades por un dólar en el Mercado Colón. La cantidad puede variar entre plaza o mercado, 13, 16, 17, 19 y 22 unidades.

La manzana royal importada en tamaño mediano se vende por cinco unidades/dólar en promedio. En el Mercado Sur y Urbina se puede conseguir una unidad más por dólar. El mercado Modelo oferta esta fruta por 4 unidades en un dólar. En las fechas del levantamiento de información empezó a ofertarse manzana nacional.

En el Mercado Urbina por un dólar se pueden comprar 15 naranjas. El tamaño de esta fruta es determinante para su precio, la naranja grande (gruesa) se vende entre 11 y 15 unidades por dólar, mientras que la naranja pequeña puede adquirirse hasta 25 unidades por un dólar. Se observa un comportamiento inusual en la oferta de tomate riñón, la

primera semana de investigación el número de unidades por dólar era en promedio 8, para la siguiente semana el promedio de unidades bajó a 6 para posteriormente llegar a 5 unidades. El promedio general es de 7 unidades/dólar, sin embargo, la Plaza Primero de Mayo ofrece 10 unidades por un dólar.

Figura 4. Unidades de producto adquiridas por \$1 Cebolla Paiteña*

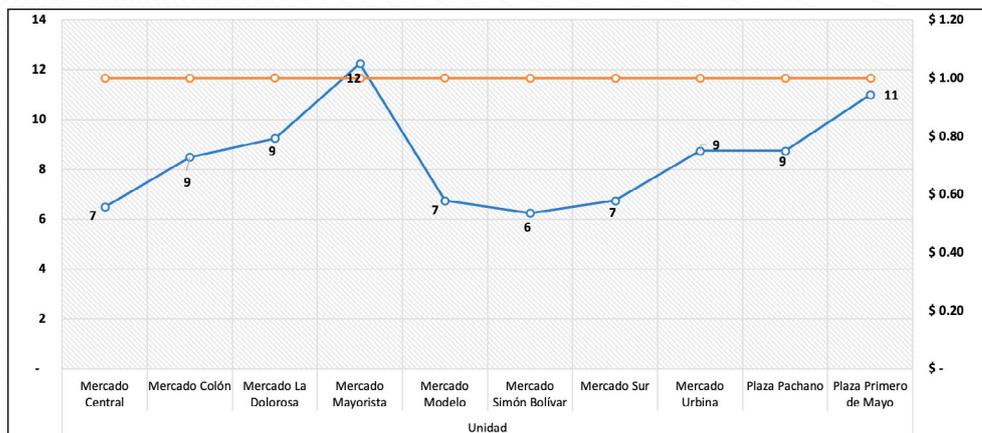


Figura 5. Unidades de producto adquiridas por \$1 Guineo*

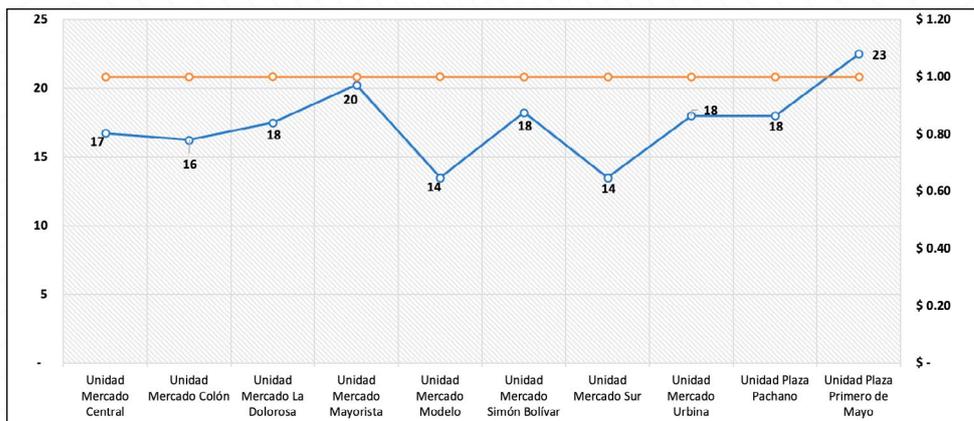


Figura 6. Unidades de producto adquiridas por \$1 Limón*

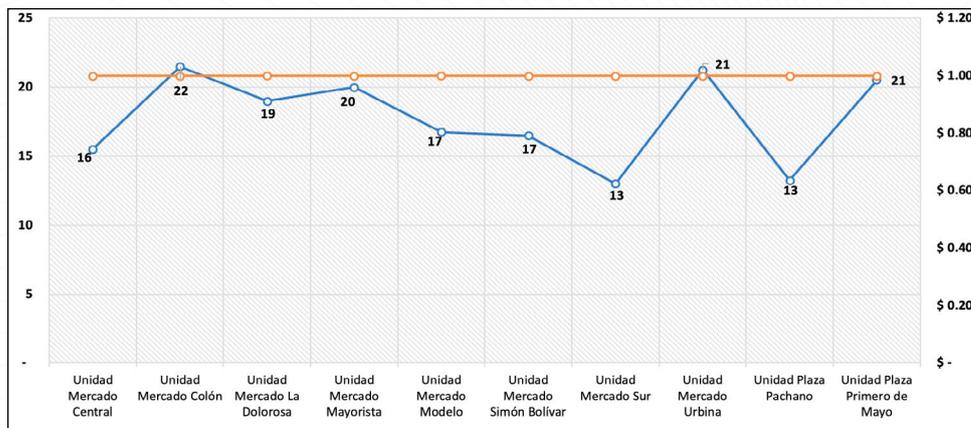


Figura 7. Unidades de producto adquiridas por \$1
Manzana*

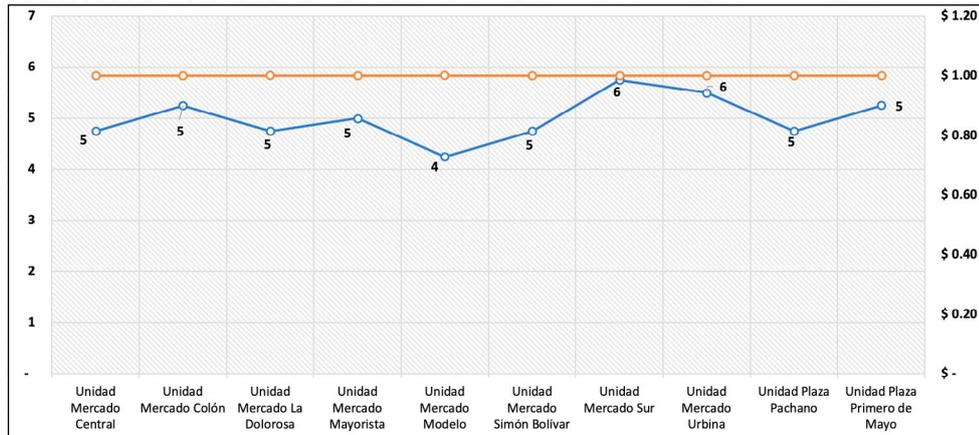


Figura 8. Unidades de producto adquiridas por \$1
Naranja*

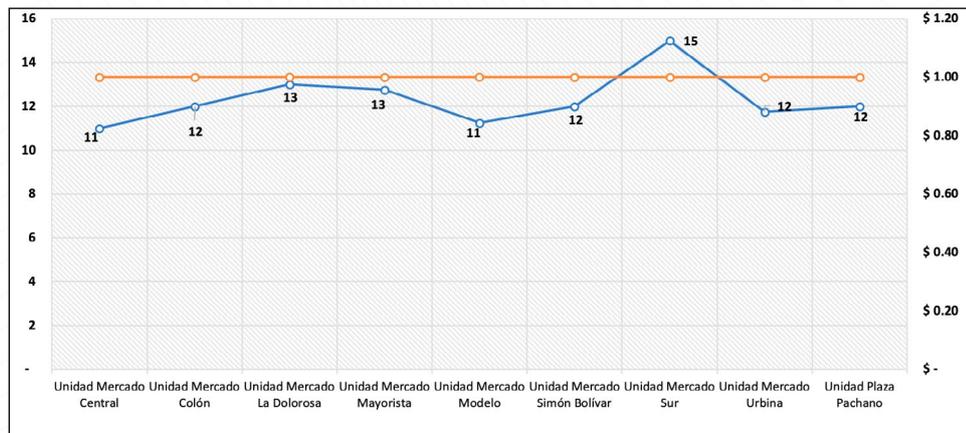
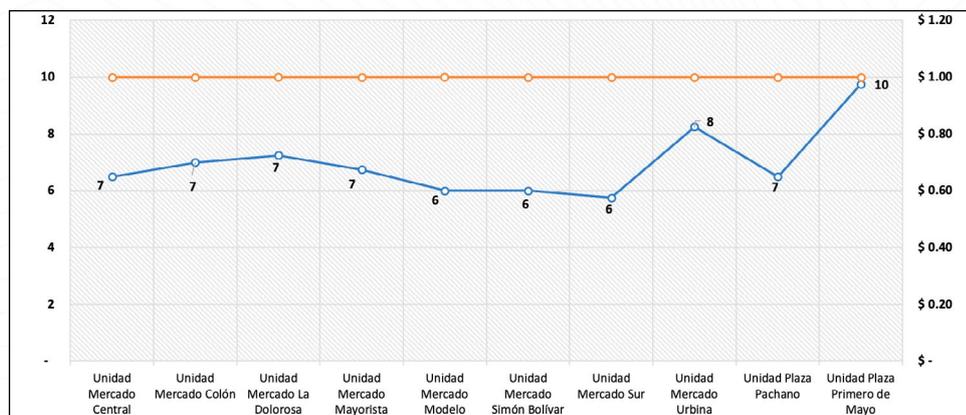


Figura 9. Unidades de producto adquiridas por \$1
Tomate Riñón*



Anexo

Producto	Unidad de medida	Precio	Observación
FRUTAS			
Guineo	Unidades por \$1		
Manzana	Unidades por \$1		
Naranja o mandarina	Unidades por \$1		
Frutillas	Funda		
Piña	Unidad		
Papaya	Unidad		
Melón	Unidad		
Uva rosada	Libra		
Mora	Tarrina		
VERDURAS			
Tomate riñón	Unidades por \$1		
Lechuga	Unidad		
Cebolla paitaña	Unidades por \$1		
Zanahoria	Unidades por \$1		
Arveja	Funda pequeña		
Papa chola	Canasto mediano		
Pimiento	Unidades por \$1		
Ajo	Funda pequeña		
Cebolla blanca	Atado grande sin pelar		
Limón	Unidades por \$1		
Col	Unidad		
Haba tierna	Funda mediana		
CARNES			
Pollo	Unidad grande		
Carne de res	Libra sin hueso Libra con hueso		
Carne de cerdo	Libra sin hueso Libra con hueso		

¿Lleva uniforme?
<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> 1
<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 1

Encuestador: _____

*Fuente: Formulario de encuesta
Elaborado por: Equipo OBEST

Elaborado por:

Econ. MBA. Ana María Sánchez – Especialista

Econ. MBA. Tatiana Vayas Carrillo – Analista

Ing. Fernando Mayorga Núñez – Analista

Ing. Carolina Freire Paredes – Analista

Octavo sondeo de opinión ciudadana de instituciones, autoridades y aspectos locales en la zona urbana del cantón

El Observatorio Económico y Social de Tungurahua-OBEST, en su rol generador de estadísticas presenta los resultados del octavo sondeo de opinión ciudadana realizado en la zona urbana del cantón Ambato para determinar, mediante el índice de percepción, el nivel de imagen

de las instituciones, credibilidad de las autoridades de la provincia de Tungurahua y, aspectos locales relacionados con servicios básicos, calidad en el transporte público, seguridad ciudadana, instituciones de educación superior, entre otras.

Ficha Metodológica

Título del estudio	VIII Sondeo de opinión ciudadana zona urbana del cantón Ambato
Organismo ejecutor	Observatorio Económico y Social de Tungurahua
Universo	Pobladores que residen en la zona urbana del cantón Ambato (165.185)
Tamaño muestral	401 encuestas distribuidas en las 49 zonas censales determinadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC 2010
Error muestral	Para un nivel de confianza del 95%, error muestral del 4,6%
Método de recolección de información	Cuestionario aplicado en las viviendas de los informantes por el equipo técnico del Observatorio (4 personas)
Periodo de recolección de información	Del 5 al 9 de noviembre de 2018

Aspectos Generales

El análisis muestra que el 59,6% de los encuestados fueron hombres y el 40,4% mujeres, siendo el rango de edad predominante de 29 a 38 años con un 23,4%. En cuanto al nivel de instrucción, el 39,3% es

bachiller, el 37,1% posee estudios universitarios, el 19,3% educación básica, el 2,5% posgrado y el 1,8% no tiene ningún tipo de educación. La tasa de colaboración fue de 75%; es decir que, de cada 10 viviendas visitadas, 8 atendieron la encuesta.

Figura 1. Género encuestados*

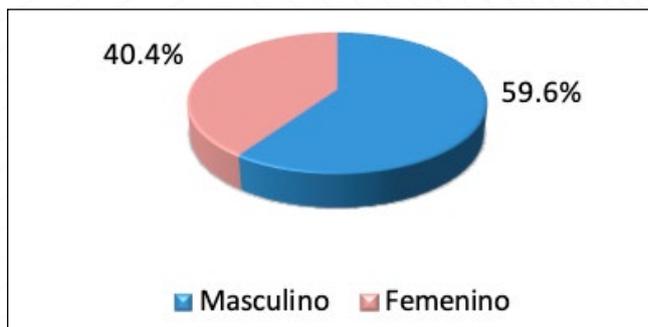


Figura 2. Rangos de edad*

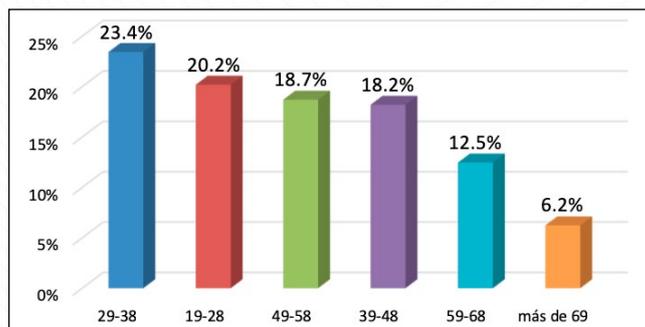
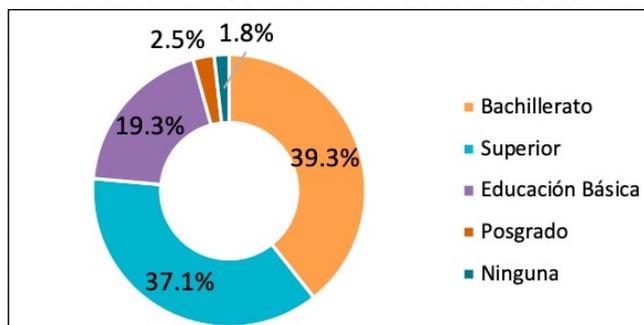


Figura 3. Nivel de instrucción*



Aspectos Específicos Imagen de Instituciones

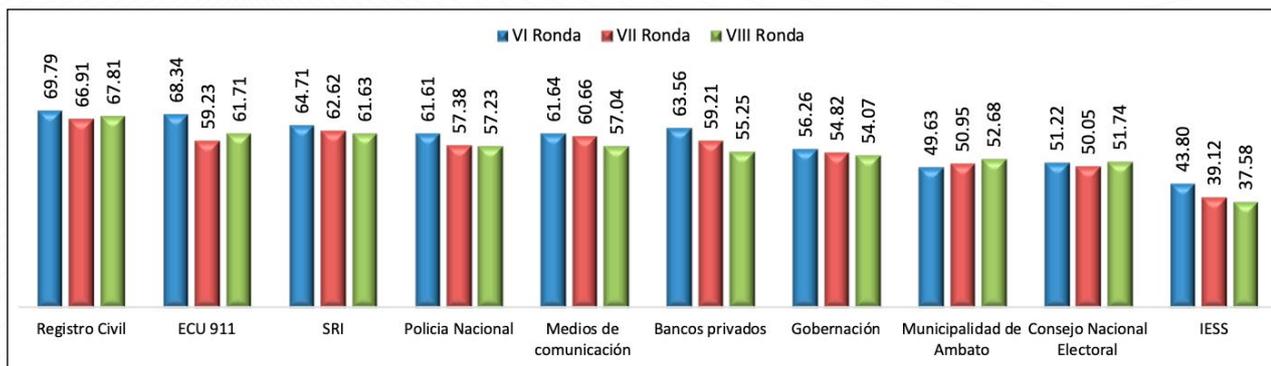
Se preguntó a los encuestados su percepción sobre la imagen de diez instituciones públicas y privadas que operan en Ambato, para lo cual

tuvieron cuatro opciones de respuesta: "muy buena", "buena", "regular" y "mala", con las cuales se calcula el índice de percepción ciudadana sobre imagen institucional, el cual toma valores de 0 a 100, donde 0 representa "mala imagen" y 100 "muy buena imagen".

Las instituciones con los puntajes más altos en la VIII ronda fueron: Registro Civil (67,81), ECU 911 (61,71), Servicio de Rentas Internas (61,63), en ese orden; mientras que las Instituciones con menor puntaje fueron: Municipalidad de Ambato (52,68), Consejo Nacional Electoral (51,74), finalmente el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (37,58).

Al comparar los puntajes con los obtenidos en la séptima ronda de este sondeo (mayo 2018), se observa que el mayor incremento lo obtuvo el ECU 911 con un aumento de 2,48 puntos. Por otro lado, las instituciones con decrecimientos significativos fueron la Banca Privada y los medios de comunicación con -3,95 y -3,62 puntos respectivamente.

Figura 4. Índice de Imagen Institucional*



Credibilidad de autoridades

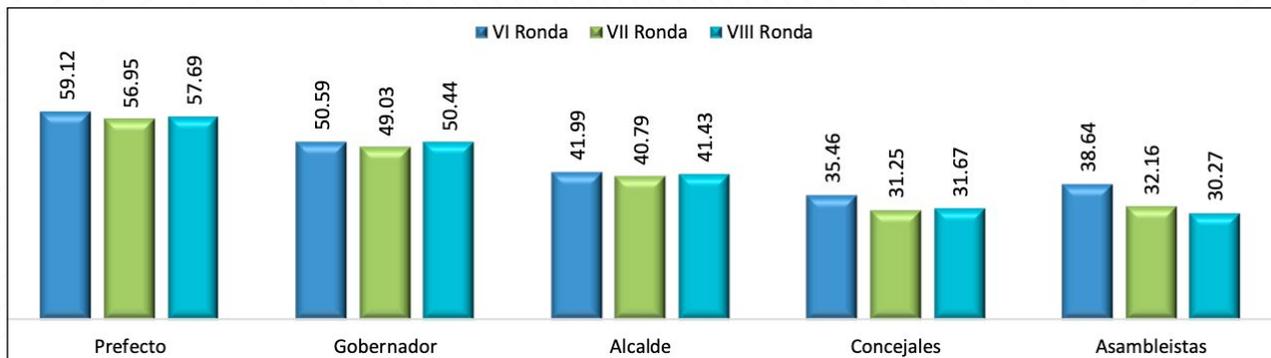
Se consultó sobre la credibilidad de cinco autoridades de Ambato y Tungurahua con opciones de respuesta: “mucho”, “algo”, “poco” y “nada” de credibilidad. En cuanto al índice de percepción ciudadana de credibilidad, el valor 0 representa nada de credibilidad y 100 mucha credibilidad.

Las autoridades con los puntajes más altos fueron: prefecto (57,69),

governador (50,44); mientras que las autoridades con menor puntaje fueron: assembleístas (30,27), concejales (31,67).

Al comparar los puntajes con los de la séptima ronda, se observa que todas las autoridades, a excepción de los assembleístas, han presentado un incremento en su índice de credibilidad, siendo el gobernador el de mayor aumento en su índice (1,41 puntos); los assembleístas decrecieron 1,90 puntos.

Figura 5. Índice de Credibilidad de Autoridades*

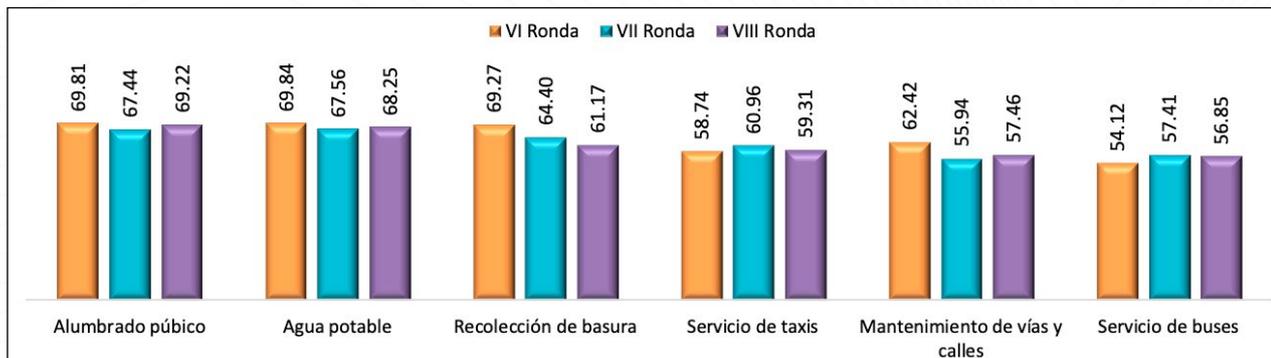


Servicios

Los servicios calificados con mayor puntaje fueron: alumbrado público (69,22), agua potable (68,25), recolección de basura (61,17) y los de menor puntaje fueron: mantenimiento de vías y calles (57,46) y servicio de buses (56,85).

Al comparar los puntajes con los obtenidos en la séptima ronda, el mayor incremento lo tiene el alumbrado público con 1,78 puntos; mientras que, el servicio con la disminución mas importante es la recolección de basura con -3,23 puntos.

Figura 6. Índice servicios básicos*



Aspectos Locales

Según la percepción de los encuestados, Ambato tiene problemas de tráfico vehicular, pues su índice es de 78,79 puntos; además indican que no es un cantón muy seguro con un índice de 47,99 puntos. Los

delitos de mayor frecuencia sufridos por los encuestados en los últimos doce meses han sido: asalto/robo (18,7%) y robo a la vivienda (4%). Cabe resaltar que el porcentaje de asaltos aumentó 6,8 puntos porcentuales en comparación con la séptima ronda.

Figura 7. Índice De Aspectos Locales*

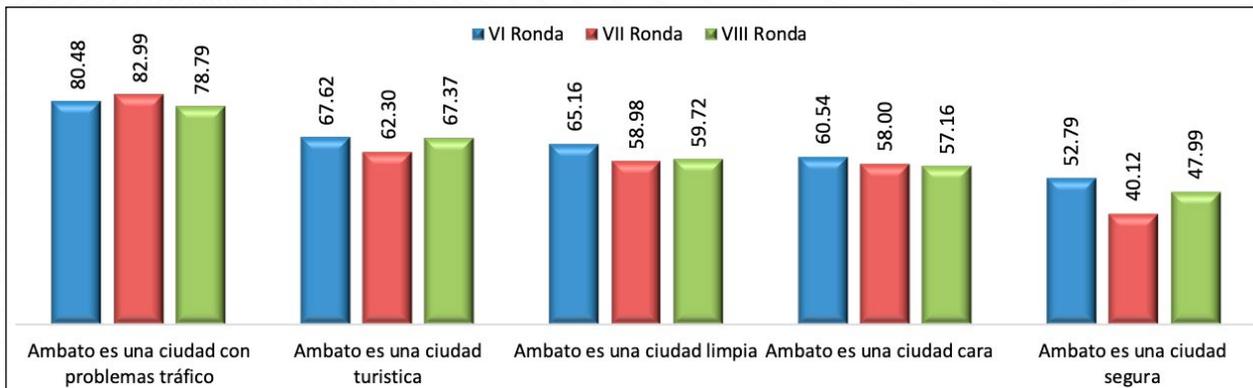
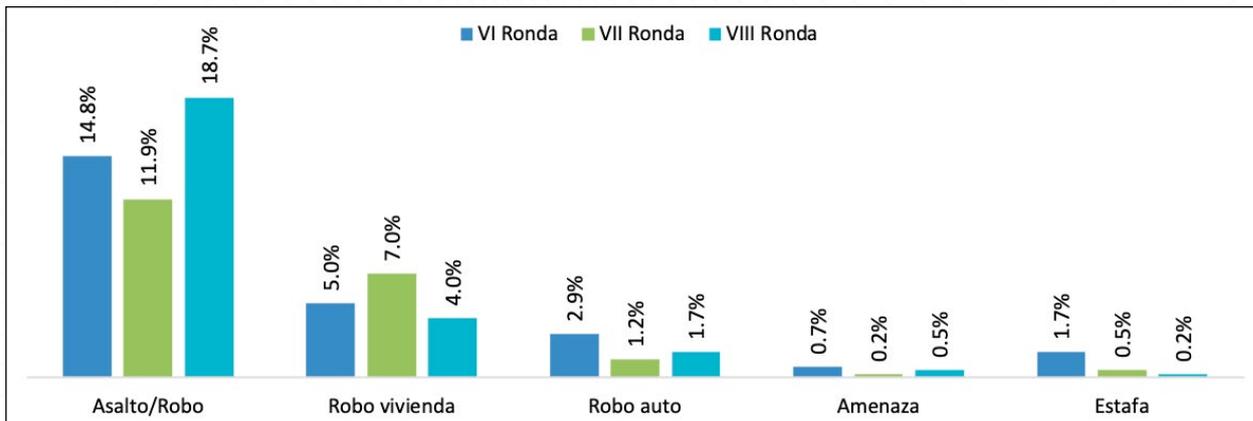


Figura 8. Víctimas De Actos Delicuenciales*

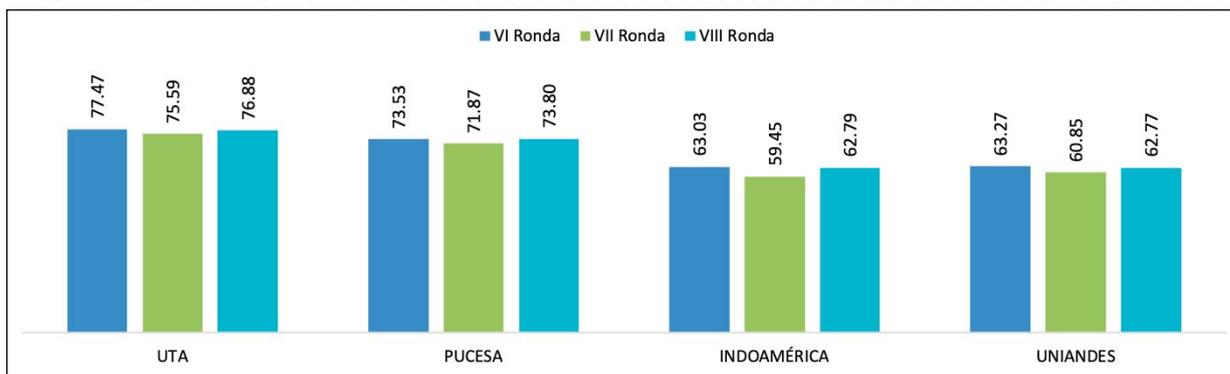


Universidades

Las universidades locales respecto a la séptima ronda han presentado crecimiento en el índice de percepción de su imagen, la UTA continúa

en el primer lugar (76,88), seguida de la PUCESA (73,80), Indoamérica (62,79) y UNIANDES (62,77); el crecimiento más significativo lo tuvo la Universidad Indoamérica con 3,35 puntos.

Figura 9. Índice De Imagen De Universidades*



Anexo

	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO OBSERVATORIO ECONÓMICO Y SOCIAL DE TUNGURAHUA <i>Contribuyendo al desarrollo local y provincial</i> ENCUESTA DE OPINIÓN CIUDADANA GESTIÓN DE LAS AUTORIDADES, INSTITUCIONES Y ASPECTOS LOCALES EN EL CANTÓN AMBATO	Nro. <input style="width: 50px; height: 20px;" type="text"/>																																																																							
OBJETIVO Obtener información sobre instituciones, autoridades y aspectos locales del área urbana de la ciudad de Ambato, incluido posibles candidatos para elecciones seccionales																																																																									
I. ASPECTOS GENERALES																																																																									
Género: <input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/> Femenino		Viviendas no efectivas <input style="width: 50px; height: 20px;" type="text"/>																																																																							
Edad (años): <input type="checkbox"/> (19 - 28) <input type="checkbox"/> (29 - 38) <input type="checkbox"/> (39 - 48) <input type="checkbox"/> (49 - 58) <input type="checkbox"/> (59 - 68) <input type="checkbox"/> (más de 69)																																																																									
Instrucción: <input type="checkbox"/> Ed. Básica <input type="checkbox"/> Bachillerato <input type="checkbox"/> Superior <input type="checkbox"/> Posgrado <input type="checkbox"/> Ninguno																																																																									
II. ASPECTOS ESPECÍFICOS																																																																									
1.- ¿Cuál es la imagen que usted tiene de las siguientes instituciones?																																																																									
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Muy Buena</th> <th>Buena</th> <th>Regular</th> <th>Mala</th> <th>No Sabe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Gobernación</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>GADMA</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>IESS</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Policía Nacional</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>ECU 911</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </tbody> </table>		Muy Buena	Buena	Regular	Mala	No Sabe	Gobernación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	GADMA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	IESS	<input type="checkbox"/>	Policía Nacional	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ECU 911	<input type="checkbox"/>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Muy Buena</th> <th>Buena</th> <th>Regular</th> <th>Mala</th> <th>No Sabe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Med. Comunicación</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Bancos Privados</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>SRI</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>CNE</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Registro Civil</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </tbody> </table>		Muy Buena	Buena	Regular	Mala	No Sabe	Med. Comunicación	<input type="checkbox"/>	Bancos Privados	<input type="checkbox"/>	SRI	<input type="checkbox"/>	CNE	<input type="checkbox"/>	Registro Civil	<input type="checkbox"/>																												
	Muy Buena	Buena	Regular	Mala	No Sabe																																																																				
Gobernación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																																				
GADMA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																																				
IESS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																																				
Policía Nacional	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																																				
ECU 911	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																																				
	Muy Buena	Buena	Regular	Mala	No Sabe																																																																				
Med. Comunicación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																																				
Bancos Privados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																																				
SRI	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																																				
CNE	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																																				
Registro Civil	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																																				
2.- Al momento según su percepción ¿Qué nivel de credibilidad tiene de las siguientes autoridades?																																																																									
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Mucho</th> <th>Algo</th> <th>Poco</th> <th>Nada</th> <th>No conoce</th> <th>No contesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Presidente de la República</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Alcalde Ambato</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Prefecto Tungurahua</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </tbody> </table>		Mucho	Algo	Poco	Nada	No conoce	No contesta	Presidente de la República	<input type="checkbox"/>	Alcalde Ambato	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Prefecto Tungurahua	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Mucho</th> <th>Algo</th> <th>Poco</th> <th>Nada</th> <th>No conoce</th> <th>No contesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Gobernador Tungurahua</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Concejales Ambato</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Asambleístas Tungurahua</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </tbody> </table>		Mucho	Algo	Poco	Nada	No conoce	No contesta	Gobernador Tungurahua	<input type="checkbox"/>	Concejales Ambato	<input type="checkbox"/>	Asambleístas Tungurahua	<input type="checkbox"/>																																				
	Mucho	Algo	Poco	Nada	No conoce	No contesta																																																																			
Presidente de la República	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																																			
Alcalde Ambato	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																																			
Prefecto Tungurahua	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																																			
	Mucho	Algo	Poco	Nada	No conoce	No contesta																																																																			
Gobernador Tungurahua	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																																			
Concejales Ambato	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																																			
Asambleístas Tungurahua	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																																			
3.- Por favor evalúe los siguientes servicios en Ambato:																																																																									
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Muy Bueno</th> <th>Bueno</th> <th>Regular</th> <th>Malo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Agua Potable</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Alumbrado Público</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Estado vías y calles</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Recolección basura</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </tbody> </table>		Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	Agua Potable	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Alumbrado Público	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Estado vías y calles	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Recolección basura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Muy Bueno</th> <th>Bueno</th> <th>Regular</th> <th>Malo</th> <th>No usa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Buses</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Taxis</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </tbody> </table>		Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	No usa	Buses	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Taxis	<input type="checkbox"/>																																	
	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo																																																																					
Agua Potable	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																																					
Alumbrado Público	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																																					
Estado vías y calles	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																																					
Recolección basura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																																					
	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	No usa																																																																				
Buses	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																																				
Taxis	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																																				
4.- ¿Qué tan de acuerdo está usted con las siguientes características de la ciudad de Ambato?																																																																									
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Mucho</th> <th>Algo</th> <th>Poco</th> <th>Nada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Es ciudad segura</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Es turístico</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Tiene problemas de tráfico</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Es limpia</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Es cara</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </tbody> </table>		Mucho	Algo	Poco	Nada	Es ciudad segura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Es turístico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Tiene problemas de tráfico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Es limpia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Es cara	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	5.- En los últimos 12 meses ¿Ha sido víctima de algún acto delincencial en Ambato? <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí <input style="width: 100px;" type="text"/> Cuál																																										
	Mucho	Algo	Poco	Nada																																																																					
Es ciudad segura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																																					
Es turístico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																																					
Tiene problemas de tráfico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																																					
Es limpia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																																					
Es cara	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																																					
6.- ¿Qué imagen tiene de las siguientes Universidades?																																																																									
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Muy Buena</th> <th>Buena</th> <th>Regular</th> <th>Mala</th> <th>No conoce</th> <th>No contesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Indoamerica</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Uniandes</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Católica Sede Ambato</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Técnica de Ambato</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </tbody> </table>		Muy Buena	Buena	Regular	Mala	No conoce	No contesta	Indoamerica	<input type="checkbox"/>	Uniandes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Católica Sede Ambato	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Técnica de Ambato	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																											
	Muy Buena	Buena	Regular	Mala	No conoce	No contesta																																																																			
Indoamerica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																																			
Uniandes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																																			
Católica Sede Ambato	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																																			
Técnica de Ambato	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																																			
ESPACIO RESERVADO PARA ENCUESTADORES Y SUPERVISORES DEL OBEST																																																																									
Fecha dd/mm/aaaa <input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>	Zona <input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>	Encuestador <input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>	Supervisor <input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>	Calles <input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>																																																																					

*Fuente: Formulario de encuesta
 Elaborado por: Equipo OBEST

Elaborado por:

Econ. MBA. Ana María Sánchez – Especialista

Econ. MBA. Tatiana Vayas Carrillo – Analista

Ing. Fernando Mayorga Núñez – Analista

Ing. Carolina Freire Paredes – Analista

Encuesta a estaciones de servicio de la zona urbana del cantón Ambato

El Observatorio Económico y Social de Tungurahua-OBEST, en su rol generador de estadísticas presenta los resultados de la encuesta a estaciones de servicio de la zona urbana del cantón Ambato toman-

do como población 22 estaciones registradas en la base de datos del Registro Único de Contribuyentes del Servicio de Rentas Internas, de las cuales dos no atendieron la encuesta por políticas propias.

Ficha Metodológica

Título del estudio	Encuesta a estaciones de servicio de la zona urbana del cantón Ambato
Organismo ejecutor	Observatorio Económico y Social de Tungurahua - OBEST
Población	22 estaciones de servicio de la zona urbana de Ambato registradas en la base de datos del Registro Único de Contribuyentes del Servicio de Rentas Internas
Estaciones de servicio encuestadas	20 de la zona urbana de Ambato
Método de recolección de información	Cuestionario aplicado por el equipo OBEST
Fechas de recolección de información	08 y 09 de agosto del 2017

Aspectos generales

Del total de estaciones de servicio encuestadas, el 40% pertenece a la comercializadora Petróleos & Servicios, seguido por EP Petroecuador

(25%), Primax (15%), Masgas (15%) y Clyan (5%). La información fue proporcionada por: auxiliar contable (35%), contador (25%), administrador (20%) y propietario (20%).

Figura 1. Estaciones de servicio por comercializadora*

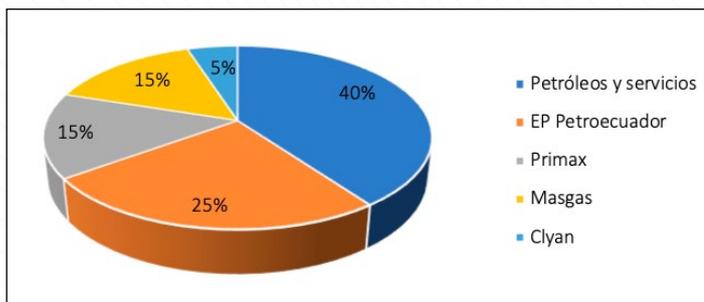
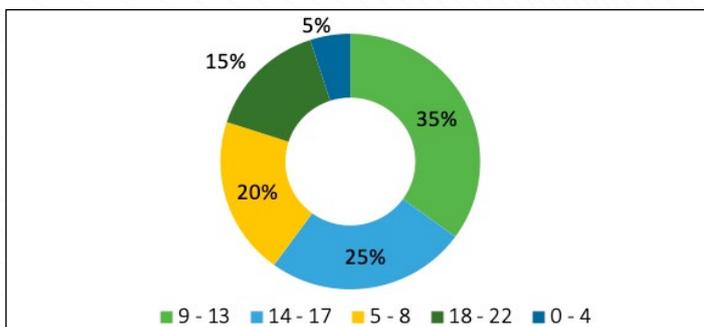


Figura 2. Empleados*



El 75% de estaciones de servicio tiene entre 8 y 47 años de antigüedad, esto quiere decir que, es un negocio estable con alto índice de supervivencia. El 75% atiende las 24 horas y el 60% posee de 9 a 17 empleados. En general, una estación de servicio de la zona urbana de

Ambato tiene una mediana de 30 años de antigüedad, 11 empleados y atiende un promedio de 22,2 horas al día. Cabe señalar que el 55% de estaciones de servicio no tiene sucursales, el 15% tiene una y el 5% dos.

Figura 3. Años de antigüedad*

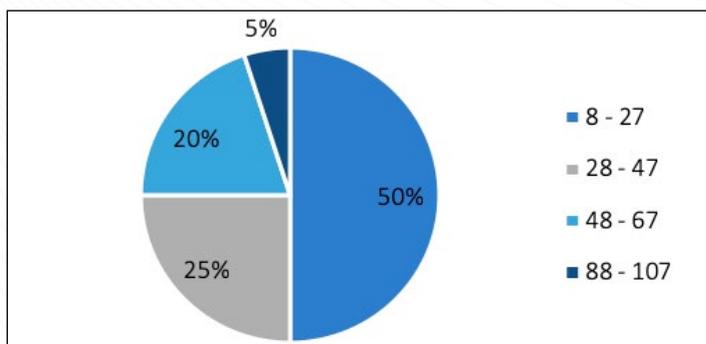
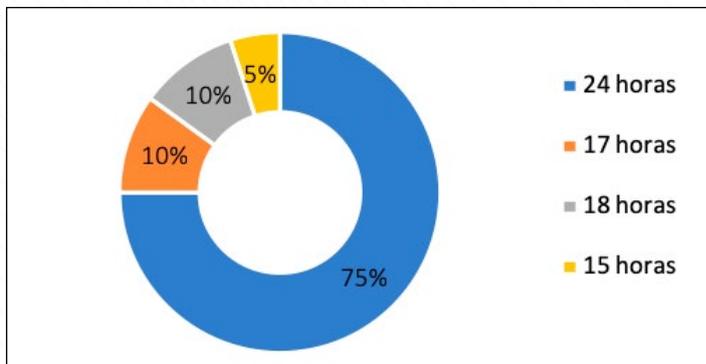


Figura 4. Horas de atención*



Venta de combustible

En la zona urbana de Ambato el precio medio por galón (gal) de gasolina super es de USD 2,21; gasolina extra USD 1,48 y diésel USD 1,037; además, el 5% de estaciones de servicio no vende diésel.

El 70% de estaciones de servicio vende entre 900 y 3.060 gal diarios de gasolina extra; el 79% entre 350 y 2.209 gal de diésel y el 70% entre 150 y 519 gal de gasolina super.

El combustible de mayor venta diaria es la gasolina extra con una mediana de 2.350 gal por estación de servicio, seguido por el diésel (1.500 gal) y gasolina super (450 gal).

Primax es la comercializadora que registra mayor venta diaria de galones de gasolina extra y super con una mediana de 3.500 y 700 gal por estación de servicio, respectivamente; mientras que, el diésel es vendido en mayor cantidad por Ciyán (2.000 gal).

Con los datos expuestos se calcula que en la zona urbana de Ambato se venden un total aproximado de 47.000 gal de gasolina extra, 28.500 gal de diésel y 9.000 gal de gasolina super al día, moviendo en la economía un monto global cercano a USD 119.000 diarios por venta de combustible.

Cabe indicar que el reabastecimiento de combustible se lo realiza de acuerdo con la demanda; el 70% de estaciones de servicio lo hace diariamente y el 30% de dos a cuatro veces por semana.

Venta diaria de gasolina super

Venta diaria de gasolina extra

Venta diaria de gasolina diesel

Galones	Gasolineras	Galones	Gasolineras	Galones	Gasolineras
150 - 519	70%	1.620 - 2.339	25%	1.280 - 2.209	47%
520 - 889	20%	2.340 - 3.060	25%	350 - 1.279	32%
890 - 1.260	5%	900 - 1.619	20%	2.210 - 3.140	11%
1.631 - 2.000	5%	3.061 - 3.780	15%	3.141 - 4.070	5%
		3.781 - 4.500	15%	4.071 - 5.000	5%

Venta diaria de combustible por comercializadora

Comercializadora	Gasolina super (galones)*	Gasolina extra (galones)*	Diesel (galones)*
Primax	700	3,500	1,500
Masgas	600	3,058	1,701
EP Petroecuador	200	2,500	1,750
Clyan	300	2,000	2,000
Petróleos y servicios	425	1,979	1,500

Clientes diarios atendidos

Cientes	Gasolineras
80 - 1063	90%
1064 - 2047	5%
4017 - 5000	5%

Clientes y formas de pago

La mediana general de clientes diarios es de 450 por estación de servicio, es decir, un total aproximado de 9.000 clientes al día en la zona urbana de Ambato.

Las comercializadoras con mayor mediana de clientes son Primax y Petróleos & Servicios con 550 cada uno. Adicionalmente, una estación de servicio tiene un promedio de 3,15

horas diarias de mayor afluencia de clientes, siendo los horarios más frecuentes de 7:00 a 9:00 en la mañana y de 18:00 a 20:00 en la noche.

El 95% de estaciones de servicio considera que el efectivo es la primera forma de pago utilizada por los clientes, el 55% la tarjeta de crédito como segunda opción y el 40% la tarjeta de débito como la tercera; además, la mayoría de estaciones de servicio mantiene convenios empresariales (70%).

Clientes diarios por comercializadora

Comercializadora	Cientes
Petróleos y servicios	550
Primax	550
Clyan	300
EP Petroecuador	300
Masgas	250

Principales formas de pago de clientes

1	efectivo (95%)
2	tarjeta de crédito (55%) (10% no se acepta/utiliza)
3	Tarjeta de débito (40%) (25% no se acepta/utiliza)
4	Cheque (15%) (55% no se acepta/utiliza)
5	Convenio de pago personas (10%) (50% no existe)
95% no existe dinero electrónico	

Servicios y medidas de seguridad

Las comercializadoras de combustibles disponen de estándares de seguridad y servicio que deben ser cumplidas para su funcionamiento.

Entre los servicios encontrados en las estaciones encuestadas tenemos: baños (100%), dispensadores de agua y aire (95%), venta de lubricantes (70%), minimarket (30%), restaurante-cafetería (25%).

Adicionalmente, el equipo del OBEST constató el estado de los baños con lo que se calculó el índice de percepción que fue de 56,3/100 (100 = muy buen estado; 0 = mal estado).

Las medidas de seguridad de mayor uso son: extintores (100%), señalética (100%), vestimenta especial (95%), cámaras de vigilancia (75%). En los últimos doce meses, el 10% de estaciones de servicio han sufrido robos y 10% daños a la propiedad.

Servicios brindados

Servicios	Gasolineras
Baños	100%
Dispensador de agua	95%
Dispensador de aire	95%
Venta de lubricantes	70%
Mini-market	30%
Restaurante-cafetería	25%
Cajero automático	15%
Servicio adicional	20%

Medidas de seguridad

Medidas de seguridad	Gasolineras
Extintores	100%
Señalética	100%
Vestimenta especial	95%
Cámaras de vigilancia	75%
Conexión Ecu 911	25%
Guardianía	10%
Otro	30%

Figura 5. Estaciones de servicio con convenios empresariales*

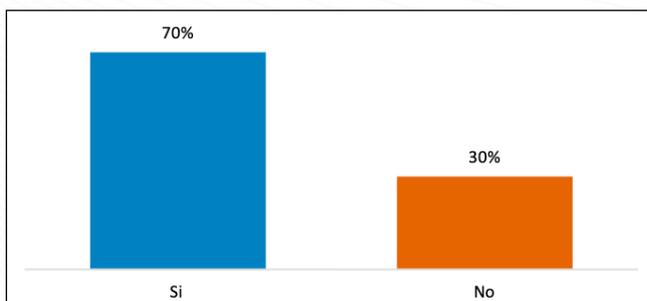


Figura 6. Estaciones de servicio con convenios empresariales por sector*

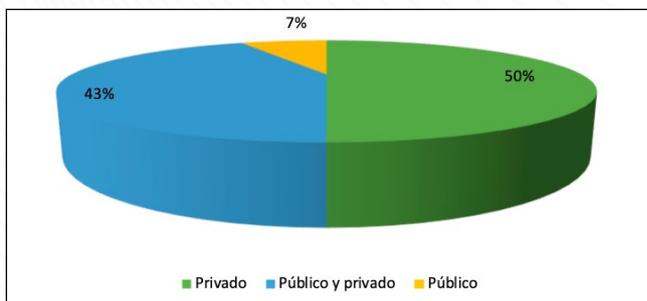
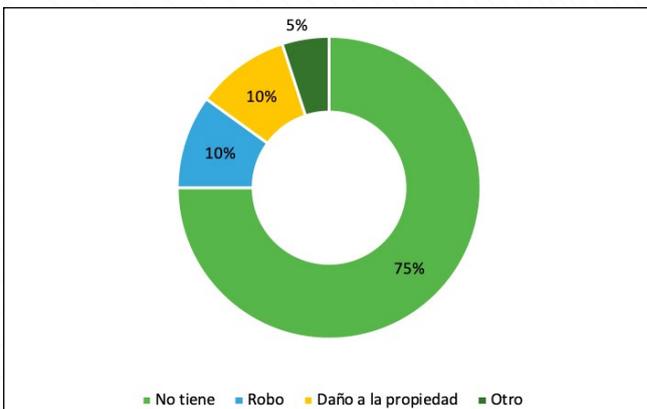


Figura 7. Índice de percepción sobre estado de baños*



Figura 8. Percances sufridos por estaciones de servicio el último año*



Publicidad y promoción

El 30% de estaciones de servicio utiliza medios publicitarios, siendo los

más usados la prensa y la radio; además, el 75% realiza promociones de venta como sorteos y obsequios anuales y descuentos diarios.

Anexo



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
OBSERVATORIO ECONÓMICO Y SOCIAL DE TUNGURAHUA
Contribuyendo al desarrollo local y provincial
ENCUESTA APLICADA A LAS ESTACIONES DE SERVICIO DE LA ZONA URBANA DEL CANTÓN AMBATO



Encuesta

OBJETIVO: Obtener información de las características generales de las estaciones de servicio que comercializan combustible en la zona urbana del Cantón Ambato

I. ASPECTOS GENERALES

Nombre de la Estación de Servicio: _____ Comercializadora a la que pertenece: _____ Sitios no efectivos

Dirección: _____ Sucursales: _____ Número de empleados: _____

Años de antigüedad: _____ Cargo del encuestado: _____ Horario de atención: _____

Súper	\$
Extra	\$
Diesel	\$

II. ASPECTOS ESPECÍFICOS

1.- ¿Qué tipo de combustible es el de mayor venta mensual?

Gasolina extra Gasolina super Diesel Otro

2.- ¿Cuántos galones en promedio vende al día?

	Súper	Extra	Diesel
Lunes a Sábado			
Domingo			

3.- ¿Con qué frecuencia se reabastecen de combustible?

	Diaria	Semanal	Quincenal	Mensual	Otra

4.- ¿Cuántos galones promedio reabastece?

	Súper	Extra	Diesel

5.- Según la frecuencia, ordene la forma de pago de sus clientes. Utilizando números del 1 al 5, siendo 1 la más usada y 5 la menos usada.

	Efectivo	Convenio de pago
	Tarjeta de crédito	Dinero electrónico
	Tarjeta de débito	Otro
	Cheque	

6.- ¿Cuál es la hora de atención con mayor afluencia de clientes?

	X	Hora
mañana		
tarde		
noche		

7.- ¿Cuántos clientes en promedio atiende diariamente? _____

8.- ¿Mantiene convenios empresariales? SI ___ NO ___ (si la respuesta es NO continuar a la pregunta 10)

9.- ¿Con qué instituciones mantiene convenios empresariales?

	Sector Público	Sector Privado	ONG's	Otros

10.- ¿Con que servicios cuenta la gasolinera?

Restaurante - cafetería	Dispensador de agua
Cajero automático	Dispensador de aire
Mini - market	Baños
Lubrificantes	
Otro	

Estado de baños: **M B R M**

ESPACIO RESERVADO PARA ENCUESTADORES DEL OBEST

Fecha	Encuestador	Dirección

11.- ¿Con qué medidas de seguridad cuenta la gasolinera?

Extintores	Guardiania
Vestimenta especial	Conexión ECU 911
Señalética	Otro
Cámaras de vigilancia	

12.- Durante el último año: ¿Ha sufrido la estación de servicio algún percance?

	SI	NO	Monto daño
Robo			\$
Incendio			\$
Daños a la propiedad			\$
Otro			\$

13.- ¿Cuál de los siguientes medios utiliza para realizar publicidad?

Radio	Whatsapp
Prensa	Twitter
Televisión	Otro
Facebook	Ninguno

14.- Por favor, indique el detalle de las promociones que realiza:

	SI	NO	Frecuencia
Sorteos			
Obsequios			
Descuentos			
Otros			

*Fuente: Formulario de encuesta
 Elaborado por: Equipo OBEST

Elaborado por:
Econ. MBA. Ana María Sánchez – Especialista
Econ. MBA. Tatiana Vayas Carrillo – Analista
Ing. Fernando Mayorga Núñez – Analista
Ing. Carolina Freire Paredes – Analista

Créditos hipotecarios para vivienda

Condiciones y requisitos

El 2 de agosto de 2017 se llevó a cabo en la ciudad de Manta la mesa sectorial de diálogo del Sector Construcción, en donde el Observatorio Económico y Social de Tungurahua tuvo participación en el tema Inversión y Financiamiento.

Una de las problemáticas expresadas por los miembros del sector fue la desigualdad de condiciones para otorgar créditos hipotecarios de vivienda existente entre el BIESS y la banca privada.

Con este antecedente, hemos visto necesario corroborar esta inquietud, y; a continuación, presentamos las características de los créditos hipotecarios para vivienda ofertados por banca pública y privada junto con los principales requisitos solicitados.

Mediante Resolución No. 045-2015-F, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, resuelve expedir una política para el financiamiento de vivienda de interés público en las que participan el Banco Central del Ecuador o el sector financiero público juntamente con los sectores financiero privado y popular y solidario.

Esta política entra en vigor a partir de abril de 2015, y establece que para ser consideradas viviendas de interés público (VIP) deberán cumplir con algunas condiciones, entre ellas se especifica el precio del metro cuadrado de construcción, el valor total de la vivienda y la característica de la compra (si es primera vivienda o posee bienes inmuebles adicionales).

A pesar de que el plazo de pago de estos créditos es de 20 años, los valores a cancelar pueden ser pre-cancelables.

Dependientes

Copia de la cédula y papeleta de votación

Estados de cuenta

Mecanizado del IESS

Matrícula vehículo o pago predial

Roll de Pagos últimos meses

Planilla servicio básico

Independientes

Copia RUC

Declaración IVA y Renta

Características de los créditos VIP



Características de crédito ofertados para vivienda Banca pública y privada



Institución Financiera	Tipo de crédito ofertado	Monto	Tasa interés nominal	Plazo	Pocentaje de financiación	Condiciones especiales
BIESS	VIP	Hasta \$70.000 VIP Hasta \$40.000 VCS	6%	Hasta 25 años	100%	
	Vivienda terminada	Hasta \$100.000 Desde \$100.000 hasta \$125.000 Superior a \$125.000 (máximo \$200.000)	8,69% *	Hasta 25 años	100%	
Prodiubanco	Crédito Hipotecario	Libre	10,78%	Hasta 15 años	80%	
Banco del Austro	Crédito Hipotecario	Hasta \$170.000	10,78%	10 años	70%	Dos meses de gracia Requiere nombramiento para funcionarios del sector público
Banco Pichincha	VIP	Hasta \$70.000 VIP	4,87%	20 años	95%	
	Crédito Habitar	Hasta \$200.000	10,78%	Hasta 20 años	70%	
Banco del Pacífico	VIP	Desde \$25.000 hasta \$70.000	4,87%	20 años	95%	
Banco del Pacífico	Hipoteca 8	Hasta \$300.000	8%	Hasta 15 años	80%	
Banco de Machala	Casa credit	No especifica	10,23%	Hasta 15 años	70%	
Banco Internacional	Compra vivienda	No especifica	10,78%	Hasta 15 años	70%	
Banco de Guayaquil	Casa fácil	No especifica	11,33%	Hasta 20 años	60%	
Banco Bolivariano	CrediMax hipotecario	Desde \$30.000	10,50%	Hasta 15 años	70%	El plazo máximo de 15 años es con 40% de entrada Tres meses de gracia
Mutualista Ambato	Crédito Hipotecario	No especifica	10,78%	Hasta 15 años	70%	
Mutualista Pichincha	VIP	Hasta \$70.000	4,88%	20 años	100%	
	Hipotecario vivienda	No especifica	10,78%	Hasta 15 años	100%	
Banco Procredit	Crédito hipotecario solo a beneficiarios con negocio propio					
Banco Solidario	Crédito hipotecario solo a beneficiarios con negocio propio					
BANEcuador	Crédito hipotecario a partir del mes de septiembre					
Banco Capital	No otorga créditos hipotecarios					

*Tasa referencial

Fuente: Trabajo de campo y páginas web de las instituciones financieras
Elaboración: Equipo técnico OBEST – UTA
**Fuente: Superintendencia de Bancos a enero 2016

Elaborado por:
Econ. MBA. Ana María Sánchez – Especialista
Econ. MBA. Tatiana Vayas Carrillo – Analista
Ing. Fernando Mayorga Nuñez – Analista
Ing. Carolina Freire Paredes – Analista

Instrucciones de presentación de artículos “Boletín de Coyuntura”

Originalidad

Los artículos presentados deben ser inéditos y originales (español/inglés), en las líneas de investigación de la revista, que no hayan sido publicados anteriormente en ningún medio impreso o electrónico. Cualquier socialización de resultados referente al tema escrito se podrá realizar posterior a la impresión del Boletín de Coyuntura correspondiente.

Envío de artículos

Las investigaciones deben ser presentadas en forma electrónica al email: obeconomico@uta.edu.ec

Normas generales

- Los artículos deben tener máximo cuatro autores.
- Tipo de archivo: Documento de Word y Excel (en caso de existir tablas y figuras en una sola hoja de cálculo con nombre y numeración, que deben ser idénticas en los dos formatos)
- Tamaño de papel: A4
- Fuente: Cambria
- Tamaño de fuente: 10 puntos
- Interlineado: 1,5
- Márgenes: izquierdo y derecho 3 cm y superior e inferior 1,5 cm
- El artículo completo debe constar de mínimo 10 y máximo 14 páginas, incluido: texto, tablas, figuras, imágenes, anexos, entre otros.
- La numeración de la página debe estar situada en la parte inferior derecha de la hoja.
- Los datos numéricos deben separarse: miles con punto, decimales con coma y millones con apóstrofe aplicado en texto, tablas y figuras, a excepción de los años.
- Toda palabra que lleve tilde o diéresis deberá respetar la regla ortográfica respectiva, aplicándose también en mayúsculas.
- Para referirse al nombre de organizaciones, estas se harán en el idioma original seguido de su acrónimo, separado por un guión, y de ser necesario se incluirá su traducción en castellano.
- Para escribir citas bibliográficas dentro del texto, se aplicarán normas APA sexta edición. No es necesario citas de pie de página.

Normas para la elaboración de tablas y figuras

- Los títulos de las tablas y las figuras deben estar fuera de las mismas.
- La representación de datos e información estadística se denominará tabla y a las representaciones gráficas se las denominará figura, con el número respectivo. (No se debe colocar símbolos o abreviaciones como: #, Nº, No., entre otras)
- Las palabras tabla y figura deben ir en negrillas, seguido del título en cursiva sin negrilla en formato oración.
- En las tablas el título debe ir centrado en la parte superior y la fuente en la parte inferior alineada a la derecha.
- En las figuras el título debe ir en la parte inferior después de la fuente alineada a la derecha.
- En los casos que se identifique en el título: unidades, periodos o años, se debe colocar en la siguiente línea a espacio seguido.
- El texto al interior de tablas y figuras debe ser en formato de oración y en letra cambria tamaño 8.
- El formato para la elaboración de tablas se basará en las normas APA sexta edición.
- La palabra fuente debe estar en negrilla y:

a. En caso de que sea tomada exactamente de alguna institución, artículo, revista u otros, colocar, por ejemplo: Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, Anuario de Estadísticas Vitales – Nacimientos y Defunciones (2014).

b. Si el autor realiza alguna modificación, resumen u otro a la infor-

mación deberá constar, por ejemplo: Fuente: Elaboración propia a partir de Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, Anuario de Estadísticas Vitales – Nacimientos y Defunciones (2014)

c. En el caso que sea elaborada por el autor con información primaria debe constar: Fuente: Elaboración propia a partir de (encuestas, observación, entrevistas, etc.) (2014)

Estructura del artículo

El artículo debe presentar los siguientes elementos:

- **Título:** Español, fuente cambria, tamaño 11, centrado, negrilla, formato de oración, extensión máxima 20 palabras.
- **Autores:** Se debe incluir en la parte inferior del título un nombre y dos apellidos separados por un guion y como pie de página describir: Institución a la que pertenece, facultad/ departamento, ciudad, país, correo electrónico y código ORCID.
- **Resumen:** De un solo párrafo (máximo 100 palabras), debe incluir objetivo del estudio, metodología y principal conclusión.
- **Palabras clave:** De 3 a 5 palabras, se deben escoger considerando cuales utilizaría un usuario para encontrar su artículo a través de un buscador, y acorde al lenguaje que se maneje en el entorno profesional.
- **Abstract:** Traducción al inglés del resumen.
- **Keywords:** Traducción al inglés de las palabras clave.
- **Introducción:** Debe incluir el propósito, importancia, antecedentes investigativos y conocimiento actual del tema.
- **Metodología:** Métodos de investigación empleados para la elaboración del artículo, en el caso de información primaria debe constar la población y muestra calculada y justificar la selección de esa población.
- **Resultados:** La extensión de este apartado debe ser la más amplia, debe exponer resultados que respondan a los objetivos e hipótesis del estudio con datos cualitativos o cuantitativos.
- **Conclusiones:** Mínimo cuatro con una extensión total de 500 palabras, en las que se destaque la contribución más importante del artículo respondiendo a los objetivos de la investigación.
- **Anexos:** Incluye los instrumentos que se utilizaron para la recolección de información en la investigación, en caso de existir, como: encuestas, fichas de observación, entre otras.
- **Referencias:** Incluir todas las fuentes bibliográficas utilizadas y/o referidas en el texto, en normas APA sexta edición en orden alfabético y sangría francesa.

Sistema de arbitraje

1. Recepción de trabajos de investigación a través del correo electrónico obeconomico@uta.edu.ec
2. El equipo técnico OBEST verifica el cumplimiento de normas de presentación de la revista, tema acorde a las líneas de investigación y revisión antiplagio con software URKUND, el porcentaje de coincidencias no debe superar el 20%.
3. Consejo Editorial determina originalidad, importancia y pertinencia del tema, acogiendo una de las tres decisiones:
 - Aprobado para revisión por pares
 - Aprobado para revisión por pares, condicionado al autor cumplir con los requerimientos solicitados por Consejo Editorial
 - Rechazado
4. Una vez aprobado el artículo Consejo Editorial designa dos evaluadores acordes a la temática.
5. Los evaluadores revisan contenido de los artículos, acogiendo una

de las tres decisiones.

- Aprobado para publicación
- Aprobado para publicación condicionado al autor cumplir con las correcciones solicitadas
- Rechazado

6. Consejo Editorial en base a los informes de los evaluadores, acepta o rechaza el artículo para publicación.

7. En caso de que un evaluador acepte el artículo y otro lo rechace, Consejo Editorial designará un evaluador adicional para desempatar la decisión.

8. El Director/Editor toma la decisión final de publicación y envía la carta de aceptación a los autores.

Nota: Las respuestas serán enviadas a través del correo electrónico obeconomico@uta.edu.ec

Código de Ética

Para la actuación y desempeño de los actores involucrados en el proceso de publicación de esta revista (director/editor, consejo editorial, evaluadores y autores), la revista "Boletín de Coyuntura" se acoge al código de ética internacional establecido por el Committee on Publication Ethics (Code of Conduct and Best Practices Guidelines for Journals Editors, COPE), disponible en <https://publicationethics.org/about>.

Declaración de privacidad

Los nombres y direcciones de correo electrónico ingresados y/o registrados se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona.

Antiplagio

Todas las investigaciones recibidas para publicación en esta revista son sometidas a revisión antiplagio mediante software URKUND donde las coincidencias gramaticales y ortotipográficas no deben superar el 20%, caso contrario el artículo es rechazado; garantizando que los trabajos sean inéditos y cumplan con los estándares de calidad editorial que avalen producción científica propia.

Conflicto de intereses

Todos los autores están obligados a declarar explícitamente que no hay conflictos de intereses que puedan haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas. Los autores también deben indicar cualquier financiación de agencias y/o de proyectos de los que surge el artículo de la investigación; en caso de no contar con fuentes externas, los autores deberán declarar el trabajo como "autofinanciado" o "fondos propios"

Declaración de responsabilidad

El contenido de las investigaciones enviadas al "Boletín de Coyuntura" son responsabilidad del autor y atestiguan que el trabajo es original e inédito, que no contiene partes de otros autores o de otros fragmentos de trabajos ya publicados. Además, confirman la veracidad de los datos, esto es, que no se han alterado los datos empíricos para verificar hipótesis.

Derechos de autor

La Universidad Técnica de Ambato conserva los derechos patrimoniales (copyright) de las obras publicadas, y favorece y permite la reutilización de estas, siempre que:

- Se cite la autoría y fuente original de su publicación
- No se usen para fines comerciales u onerosos.

Contribución de autor

La Revista "Boletín de Coyuntura" considera que los autores contribuyen por igual en la elaboración de los artículos, por lo que no solicita declaración de contribución.

Acceso abierto

La revista es de acceso público y no efectúa cargo económico alguno para la publicación ni para el acceso a su material.

Preservación digital

Todos los artículos de la revista están depositados en los servidores de la Universidad Técnica de Ambato y elaboran un respaldo mensual de su base de datos y trimestral de su servidor.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



**Publicación Anual
REVISTA DE COYUNTURA
AÑO 2018
Número 5
ISSN 2528-794X**

OBSERVATORIO ECONÓMICO Y SOCIAL DE TUNGURAHUA

Dirección: Universidad Técnica de Ambato, campus Huachi, Av. Los Chasquis y Río Payamino
Facultad de Contabilidad y Auditoría (subsuelo)

Teléfonos: (593) 03-2848487 ext. 102

Fax: (593) 03-2 844362 ext. 111

e-mail: obeconomico@uta.edu.ec

blog: <http://blogs.cedia.org.ec/obest/>

link OBEST: fca.uta.edu.ec/v3.2/servicios.html